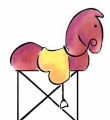


EL JUEGO DEPORTIVO EN AL-ANDALUS

Matilde Arroyo Parra. Profesora de Historia en el IES Ruiz Gijón (Utrera)

Manuel Hernández Vázquez. Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid (INEF de Madrid)



1. PRECEDENTES

Para empezar, debemos insistir, para tener una idea clara de los hechos acaecidos, que no todo el Imperio romano sucumbió a las invasiones de los pueblos del norte ya que el Imperio Bizantino no sólo se mantuvo fiel a las tradiciones romanas, hasta la caída de Constantinopla, tomada por los turcos en 1453, sino que además en ese milenio largo de existencia consiguió nuevas formas culturales donde la educación se mantuvo a un alto nivel y la universidad fue reorganizada de tal forma que había un cuerpo laico que enseñaba filosofía, geometría, astronomía y retórica, excepto teología que, por contra, era la materia base de la educación europea occidental, donde la educación y la cultura estuvo en manos de la Iglesia durante todo el tiempo (1). En las cátedras de latín y griego se realizaron copias de las obras clásicas. Otro rasgo diferencial con occidente fue que mientras Europa se ruraliza y se divide en multitud de estados, las ciudades bizantinas mantienen su vigor, existiendo en cada ciudad una clase ociosa y cultivada que supo mantener las tradiciones y por supuesto en el caso que nos ocupa, la brillantez de los juegos circenses y otros deportes. Mantuvieron un modelo de educación liberal, de orientación clásica, es decir, ligada a la lectura de los autores clásicos, desde Homero en adelante, culminando en el estudio de la retórica que fue considerada muy importante por las personas cultivadas. La Iglesia, tuvo que aceptar el método existente, mezclándose los paganos y los cristianos en las mismas escuelas (2).

En el terreno deportivo queda constancia del apogeo de ciertas actividades deportivas como las de circo, el polo o la caza, estas dos últimas practicadas incluso por los propios emperadores. El pueblo además de asistir a los espectáculos del circo o del polo, también se divertía por los numerosos acróbatas o juglares que deambulaban constantemente por los pueblos. Sin lugar a dudas las actividades deportivas más importantes fueron las carreras de cuádrigas, que llegaron a ser incluso más importantes que en Roma; sus características más importantes fueron: se corrían con dos o cuatro caballos en siete mangas o doble recorrido de pista (6.000 mts). Se distinguían las cuádrigas por los colores que como en Roma, representaban al principio determinados grupos o banderías; las ceremonias inaugurales las bendecían el clero y era el emperador el que autorizaba la salida. Debemos destacar como aspecto social, que el cuidado de las cuádras, los aurigas y sus programas de entrenamiento, eran temas de discusión y debate, lo que favorecía cierto grado de intercomunicación por encima del complejo sistema de clases reinante. Se conoce la celebración durante siglos de los juegos del circo romano en el hipódromo de Constantinopla, la introducción del juego de polo persa en el siglo IX y la mención de torneos en los romances bizantinos tardíos, así como el uso de los baños en la capital (3).

Aunque los visigodos asumieron e incorporaron aspectos importantes de la cultura romana, en el caso de los juegos y las diversiones en la península Ibérica, como los juegos de circo, las termas y las representaciones teatrales, van decayendo fundamentalmente a la vez que desaparece la vida urbana. Si a eso se le suma el peso de la moral cristiana, tenemos todos los ingredientes causantes de que en poco tiempo todas estas actividades desaparecieran totalmente en el occidente cristiano, aunque se mantuvieran algo más de tiempo que en otras partes en la Península Ibérica debido: “1) A la alta romanización de a Península Ibérica. 2) El que los visigodos fueran asimismo uno de los pueblos más romanizados, y 3) El Imperio Bizantino, se mantuvo en gran parte de la península, un siglo más que en el resto del Imperio Romano” (4). Concretamente, en el caso de los juegos de anfiteatro y circo se unen dos aspectos que causan su declive: el



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

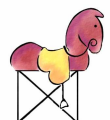
económico, ya que no se puede soportar el gran coste que supone importar las fieras de Oriente y el religioso, impuesto por la iglesia católica. Pasado el siglo VI no se vuelven a organizar más juegos. También las termas tuvieron sus limitaciones, debido a reparos que la propia iglesia imponía a su uso.

En el periodo cristiano primitivo, la península Ibérica, cultural y políticamente fue una parte importante del Imperio Romano; exportaba cereales, frutas y minerales, y proporcionaba reclutas para las legiones, expertos funcionarios, agitadores y tutores para educar a la juventud romana (5). La coyuntura social en la época de Isidoro de Sevilla es básicamente consecuencia del dominio del cristianismo que lo impregna todo. En la alta Edad Media, por el norte los cántabros y vascones siguen constituyendo unos núcleos cerrados sin apenas relaciones con los otros pueblos de la península, excepto en acciones bélicas. El descubrimiento del sarcófago de mármol del apóstol Santiago durante el reinado de Alfonso II (791-842), que lo proclamó patrón de España, mata moros, bajo cuya protección los ejércitos cristianos expulsaron posteriormente al Islam del país (6).

Hispanorromanos y germanos ocupan y controlan el resto del país; a su lado conviven grupos importantes de la comunidad judía y el levante y el sur está controlado por los bizantinos desde Atanagildo, que controlaba todo el nordeste, y la tarraconensis, incluida las Baleares y Cartagena, hasta el sur con ciudades tan importantes como Málaga, Córdoba y Sevilla que se convirtieron en centros bizantinos al menos un siglo más. La Iglesia, a partir del 527, con el objetivo de formar a los clérigos y sobre todo a los obispos, crea las escuelas episcopales. En el Concilio IV Toledano, presidido por Isidoro en 633, se establece la obligación de los obispos de crear escuelas episcopales en sus sedes. Isidoro, representa, uno de los espíritus más inquietos de la Europa cristiana, entre los siglos VI VII. Su obra las Etimologías, abarca desde la gramática a la ingeniería naval, son una fuente valiosa para el conocimiento de la vida y el saber medieval. Para nuestro estudio, es imprescindible, analizar los capítulos que hablan de los juegos y espectáculos públicos, ya que suponen una información valiosísima, sobre las actividades deportivas de origen romano que perduraban aún en gran parte, en la época de Isidoro, época previa a la entrada de los árabes en la península Ibérica (7).

1.1. ISIDORO DE SEVILLA (562-636). Enciclopedista, historiador, poeta, filósofo, sabio y santo es una de las mentes más preclaras de Europa. Al igual que la mayoría de los grandes escritores de la época, Isidoro es de origen hispano-bizantino. Uno de los logros conseguidos rápidamente por los visigodos fue la fusión de romanos, antiguos iberos, cartagineses, celtas, vándalos y godos en un sólo pueblo hispano. La causa principal de este hecho fue que ya antes de la invasión, como hemos dicho anteriormente, es que los visigodos eran uno de los pueblos más romanizados de la Edad Media y adoptaron según nos cuenta Isidoro, los trajes y costumbres de la Hispania bizantina. A finales del siglo VI, la disgregación étnica y lingüística que España había sido, pese a la romanización, se convirtió en una unidad nacional y religiosa. Los visigodos, pueblo muy romanizado, incluso antes de la invasión, adoptaron rápidamente las costumbres de la España bizantina (8).

Isidoro a pesar de su pensamiento ortodoxo cristiano, es uno de los pocos autores que, en su obra de las Etimologías, se introduce en el mundo antiguo liberando los temores por los riesgos que según la doctrina cristiana conlleva la cultura profana. A pesar de todo se



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

mantuvo la prohibición de que los monjes pudieran leer los libros paganos, basándose toda la formación en la Biblia y en autores cristianos reconocidos por la iglesia. Autores paganos que probablemente se encontraban en las bibliotecas medievales, se encuentran según Manuel Díaz Díaz: Salustio, Lucrecio, Virgilio y Marcial. Posteriormente, se encuentra a Claudiano, Estacio y de segunda mano Juvenal y Lucano, Plinio el Viejo, Marciano Capela y Fulgencio junto con Solino y Séneca. Entre los autores cristianos: Tertuliano, Cipriano, Hilario, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Sulpicio Severo, León Magno, Genadio de Marsella, Gregorio Magno, historiadores como Eutropio, Orosio, Hidacio, poetas como Juvencio, Prudencio, Sedulio, Draconcio, Ausonio y Venancio Fortunato, Boecio como científico, Casiodoro, Casiano, Orígenes, Eusebio de Cesárea, Juan Crisóstomo o Evagrio Póntico. Tampoco faltaron en ciertas bibliotecas obras de Hipócrates, Oribasio o Rufo. Gramáticos como Donato, Sacerdos, Audax, Caper, Probo, y Prisciano (9).

La depuración de los libros que podían causar problemas a la vida espiritual cristiana, la hicieron los grandes pensadores como Jerónimo, Agustín, Boecio y Casiodoro. Isidoro, afronta su obra tomando como baza los libros filtrados por estos escritores, esforzándose en reconstruir el mundo antiguo. Poco a poco, sobre todo en los últimos años de su vida Isidoro, intuye el valor integrador de la cultura antigua y sintió la necesidad de ponerla en sintonía con las exigencias de su tiempo. Asimismo se esforzó por divulgar, aunque siempre a través del prisma cristiano, los grandes principios del saber, por lo que su obra se convierte en un intento enciclopédico que servirá de soporte a una cultura milenaria controlada en ese momento por la monarquía visigoda altamente romanizada y con una influencia decisiva del mundo bizantino de la época. Manuel Díaz y Díaz (1995) señala que las Etimologías vienen a ser la muestra de una especie de conversión isidoriana a la cultura profana (10).

Con relación a las actividades relacionadas con los juegos y las diversiones públicas, en el libro V que trata de las leyes y los tiempos, nos habla de las Olimpiadas, y de los Juegos y dado el tratamiento que da Isidoro a los juegos, podemos considerar su obra, como el texto más completo de la Alta Edad Media y que refleja de alguna forma lo que aún quedaban de los juegos romanos, en la Hispania visigoda. Aunque, como ya hemos dicho, Isidoro recogió casi toda la información que nos transmite de Tertuliano, no nos cabe la menor duda que en su época, la mayoría de las instalaciones deportivas estaban en pie (concretamente Itálica, cercana a la Sevilla actual, es un ejemplo de ello), y gracias a la influencia bizantina, muchos de los juegos, al menos durante el tiempo que duró su permanencia en la península (un siglo más), se mantuvieron vigentes. Cuando Isidoro, recomienda a los buenos cristianos que no asistan a estos espectáculos, es señal que al menos, alguno de ellos aún se seguían practicando (11).

“Sobre el ejercicio de estos juegos. Estos espectáculos de crueldad y la contemplación de estas vanidades fueron establecidas no sólo por la mala inclinación de los hombres, sino además por orden de los demonios. Por semejantes motivos no debe el cristiano tener relación alguna con la locura circense, con la liviandad del teatro, con la crueldad del anfiteatro, con el sanguinario espectáculo de la arena ni con la lujuria de los juegos. Pues el que asiste a semejantes espectáculos niega a dios; y prevarica de su fe el que de nuevo siente la atracción de lo que renunció en el bautismo, es decir, el diablo, sus pompas y sus obras” (12).



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

En cuanto a la lucha con fieras también Isidoro nos da pie a pensar que cuando nos cuenta que los jóvenes aguardaban "con pie firme" a las bestias salvajes, exponiéndose voluntariamente a la muerte, no por haber cometido crimen alguno, sino por valentía, estamos asistiendo a uno de los primeros testimonios del juego de toros medieval. No sólo nos muestra la existencia de la tauromaquia o lucha con fieras, heredera de épocas pasadas, sino que se confirma ya una de las características singulares del juego de toros: el esperar la fiera a pie firme, nos indica con toda seguridad de que se trata de toros, animal muy abundante en la Península, sobre todo en el Bajo Guadalquivir. Siglos más tarde Alfonso X, al referirse a los toros, los define con los mismos términos: "Los que lidian con bestias bravas". Otro hecho singular que hay que destacar es que los que se enfrentaban a los toros no eran simples gladiadores ni lo hacían por ser criminales, sino simplemente para demostrar su valor. De nuevo nos encontramos con ciertas personas que se dedican a la lucha con fieras, no como profesionales, (como es el caso de los gladiadores) sino para demostrar su valentía. Se puede deducir que la lucha de fieras que nos cuenta Isidoro viene a ser una descripción del juego de toros que a lo largo de la Edad Media alcanzará gran popularidad entre los caballeros tanto cristianos como árabes peninsulares.

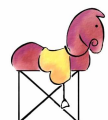
2. EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

Como señala Emilio González Ferrín, en su obra *Las Rutas del Islam en Andalucía*: "La historia de un pueblo es su cadena de ADN. Los procesos históricos no concluyen, simplemente se insertan posibilitando el presente y mediatizando el futuro". Desde esta premisa partimos para hablar, del juego deportivo en el al-Andalus, durante la Edad Media Peninsular (siglo VIII al XV), ciñéndonos a la actual Andalucía y al reino Nazarita de Granada, conforme avanza la denominada "Reconquista". Así mismo ha sido incorporado, el legado morisco ya que estos alargaron en la medida de lo posible sus señas de identidad de diversos modos durante los siglos XV al XVII, momento definitivo de su expulsión (13).

Las interpretaciones sobre la historia de al-Andalus son complejas y controvertidas, desde nostalgias paradisíacas, hasta negaciones beligerantes. Las posturas contrapuestas de Sánchez Albornoz y Américo Castro, son ejemplo de ello. Pese a todo, no podemos deslegitimar el papel andalusí en la aculturación española y europea, en este sentido, la obra de J. Vernet, "Lo que Europa debe al Islam de España", es clave (14).

Culturalmente la historia de al-Andalus constituye un período ilustrado en el que Oriente se instala en Occidente enriqueciéndolo. Lo islámico durante dicho período, fue más un fenómeno civilizador y de progreso que religioso. Los árabes, al no conseguir Constantinopla, se volvieron hacia Oriente y adoptaron la majestuosidad externa de los monarcas sasánidas. En Qusyr Amra, construyeron los omeyas un pabellón de caza. Aparte de la influencia grecorromana, el espíritu del arte omeya, es sasánida y así la caza entre otras actividades, tuvo la influencia de esa cultura (15).

El Islam se forjará como heredero de la cultura greco-latina a través de Bizancio, contando con las aportaciones orientales Indo-Iraníes más la de los pueblos que iban asumiendo, y –hispanos, sicilianos, judíos...-, muestra de ello, la traducción al árabe de



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

las Etimologías de Isidoro de Sevilla. El Imperio Romano de Oriente, no había sufrido las invasiones bárbaras, manteniéndose culturalmente, con su fuerte carga helénica, frente a un Occidente oscurecido tras el paso de los pueblos del Norte. Desde al-Andalus el Islam se diluye en Occidente proyectando su pensamiento hacia Europa, jugando un fuerte papel las Escuelas de Traductores. Según la tesis de Mekki sobre “La orientalización de al-Andalus”, las fases en dicha aculturación pasan por: el Monasterio de Ripoll, el Obispado de Tarazona, y la Toledo de Alfonso X (16).

A partir del siglo IX, con Abderraman II, se inicia el desarrollo de una cultura específica, única y esencialmente andalusí. Se genera un ambiente seguro, un microclima euro-oriental que posibilita el desarrollo de las ciencias, del pensamiento y del arte (17), configurándose al-Andalus, como la civilización más avanzada de Occidente (filósofos, matemáticos, astrónomos, astrólogos, geógrafos, médicos, juristas, poetas, músicos...). Y es este, el al-Andalus también de las incorporaciones lúdico-deportivas sobre el que se centra nuestro estudio.

Herederos de una cultura milenaria, pues supieron recoger en todo un conjunto cultural, que definió a partir de entonces al mundo árabe, dos grandes tradiciones: el arte grecorromano de Siria y Egipto, y el arte sasánida de Persia y Mesopotamia. Refiriéndonos al ámbito deportivo, podemos señalar que la herencia recibida de la que se tiene constancia, son los baños de vapor que eran tan populares como en el mundo antiguo; la caza pasatiempo preferido por los príncipes sasánidas y posteriormente por los omeyas; y el polo persa que fue difundido no solamente por el imperio bizantino sino también en aquellos territorios conquistados por los omeyas como la península Ibérica. Qasr al-Hair al-Sharqi, uno de los palacios más importantes, situado en el desierto de Siria, al nordeste de Palmira, fundado por el califa Hixem en el año 728, tenía alrededor del recinto otra muralla que abarcaba una superficie de unos 8 km². Se ha sugerido que la finalidad de esta muralla era impedir que se escaparan los animales salvajes, pues se sabe que la caza era uno de las aficiones favoritas de los príncipes omeyas. En sus calles, mercaderes, y sabios cristianos, esclavos islamizados y hombres libres compartían cultura, riqueza, y prosperidad y de sus bazares salían telas bordadas, marfiles tallados, sedas y objetos de metal (18).

Los juegos deportivos en el occidente europeo, después de unos años de incertidumbre y conforme los estados feudales van perfilando una cierta estabilidad, comienzan a resurgir y a observarse su práctica de forma generalizada por todo el continente. El hundimiento de las instituciones romanas traen consigo que la mayoría de los juegos-espectáculos dejen de practicarse en todo el imperio, debido fundamentalmente a la desaparición de la vida urbana y no sólo por la posición de la Iglesia oficial, que por supuesto siempre estuvo en contra como lo atestigua en su obra Isidoro de Sevilla. De cualquier forma se tienen pocas informaciones que nos señalen con claridad la actividad deportiva en esos primeros siglos llenos de cambios e invasiones sucesivas y que no acaban realmente hasta el siglo XI. Pero sí conocemos como poco a poco algunos deportes conocidos de siempre comienzan a resurgir de nuevo, como los juegos de pelota, conforme la vida en sociedad comienza a estabilizarse, y otros nuevos adaptados a las nuevas necesidades se manifiestan de una manera cada vez más ostensible, como los torneos. El juego deportivo al igual que en otras épocas sigue su evolución, adaptándose determinadas formas lúdicas a las necesidades bélicas (caso de los torneos) y aunque la educación se encierra en los



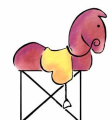
EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

monasterios, la gente sigue practicando en cuanto tiene un poco de tiempo y tranquilidad, los juegos de pelota y los ejercicios gimnásticos como saltar, correr o lanzar.

Además fue floreciendo una cultura popular que tenía en los juglares su principal difusión. El juglar era un personaje diestro en ejercicios gimnásticos, baile y danza, con instrumentos musicales, canto, recitar poemas e incluso componerlos. Como vemos realizaba funciones de todo tipo que iban desde las de trovador hasta las de titiritero y malabarista. Vivía de sus actuaciones en calles y ferias así como en las residencias de nobles y potentados. También los nobles en tiempos de paz realizaban frecuentes torneos que servían para demostrar su valor y para destacar ante sus damas, pero también como preparativos para la guerra. Junto a los torneos la caza fue otra de sus diversiones favoritas (mayor información sobre los juglares, la podemos encontrar en la obra de D. Ramón Menéndez Pidal, sobre la poesía juglaresca y los juglares, 1991). Del estudio del deporte de esta época, podemos observar que la mayoría de las actividades deportivas, que surgen en una zona determinada europea, posteriormente y más o menos reglamentadas se extienden por todo el continente europeo occidental. El análisis de esos deportes nos permiten saber con cierta exactitud lo que fue la Edad Media con respecto al mundo del juego y del deporte. En cuanto a la infraestructura deportiva de la época romana en la mayoría de los casos es abandonada, aunque existen informaciones en algunos casos, de un uso alternativo, durante los primeros siglos, como en el caso de Roma con el estadio de Domiciano o el ejemplo francés de los anfiteatros romanos de Nîmes y Arlés que se convirtieron en la ciudadela de la ciudad (19).

Tras la invasión árabe, la estructura construida durante siglos por Roma y el Cristianismo fue destruida pero, sin embargo, ese periodo significó para gran parte de la península una época de expansión cultural y económica. Los árabes, herederos de la tradición griega y de Oriente próximo, crearon un foco cultural que irradió por toda la Europa cristiana. Toledo producía armas y era famosa por su escuela de traductores; Córdoba se convirtió en el centro del tejido de la seda y de la manufactura de cuero, al tiempo que destacaba en los estudios de la medicina y la filosofía. Y Almería, dedicada al principio a las exportaciones de esparto, se convirtió en el centro de fabricación de vidrio y en una de las ciudades más ricas del Mediterráneo (20). En contraste con el resto de Europa, la vida urbana en Al-Andalus no sólo no decayó, sino que aumentaron su población y su importancia económica y cultural. Se sabe que existieron intercambios diplomáticos entre Córdoba y Bizancio durante el reinado de Abderraman II y su hijo Al-Hakim II. Córdoba, en los siglos IX y X, se convirtió en el centro de peregrinaje y en la sede de las escuelas coránicas, de arte, música y poesía. Según una máxima atribuida a Averroes, cuando un músico muere en Córdoba sus instrumentos se venden en Sevilla. Y cuando un sabio muere en Sevilla, sus libros se venden en Córdoba (21).

Córdoba en el siglo X sólo puede compararse en importancia a Bagdad y Constantinopla, ya que las ciudades de occidente no eran más que simples aldeas. Contaba entonces con más de 800.000 habitantes, más de 300 mezquitas, otros tantos baños o hammam, 50 hospicios, 80 escuelas públicas, un centenar de bibliotecas (biblioteca que poseía más de 400.000 volúmenes), y una universidad cuyas facultades de filosofía y medicina tenían un prestigio y una fama por todo el mundo (22). Se puede decir que la España medieval empieza por un lado con la aparición de un reino cristiano en Asturias y su orientación hacía Francia y Alemania. Alfonso II (791-842), que reinaba cuando se descubrió el



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

sarcófago de mármol de Santiago, veneró los restos del cuerpo y construyó sobre la tumba una basílica que más adelante se convertiría en la catedral de Santiago de Compostela. Compostela pasó a ser en poco tiempo en el mayor santuario de Europa y durante toda la época medieval, el camino de Santiago se vio recorrido por peregrinos procedentes de todo Occidente. Con ellos iban artistas, juglares, vihuelistas, poetas y trovadores, de modo que la devoción al santo dio lugar a uno de los principales intercambios culturales de la Europa Medieval. Y por otro lado el gran renacimiento artístico y cultural en los reinos árabes y como consecuencia de estos dos poderes emergentes, un nuevo equilibrio entre el cristianismo occidental y el Islam (23).

Con sus embajadas en Bizancio y con la llegada del Pájaro Negro iraquí Abbás Firnás, que, entre otras cosas, introduciría seguramente el ajedrez en Andalucía y por lo tanto en Europa. Este ingenioso personaje, conocido como el Leonardo Andaluz, construyó un planetario en 1850, impulsó los trabajos sobre vidrio soplado o la talla del cristal de roca y en un alarde de audacia, logró sobrevolar el palacio de la Rufafa con un proto-avión, hecho con un armazón de cañas y plumas (24). A su caída, Abbás Firnás señalaría que el fallo habría sido la falta de atención al vuelo de los pájaros. En ese al-Andalus de nuevos descubrimientos en todos los ámbitos del saber, se incorporarían nuevas formas lúdicas como el polo y andando el tiempo las regatas mallorquines del emir Mubashir (25).

Los mudéjares valencianos celebraban, las dos grandes fiestas canónicas del Islam: la fiesta de la ruptura del ayuno, que marca el final del ayuno anual del mes de Ramadán, y la fiesta de los Sacrificios, que consistía en el sacrificio de al menos un cordero, en ambas fiestas se alternaban las oraciones y plegarias típicas de las fiestas religiosas con festejos populares, donde hombres y mujeres se rociaban con agua perfumada, se arrojaban frutos y flores, se cantaba y se bailaba (26).

En cuanto a los juegos practicados por el pueblo bajo andalusí, podemos destacar a los juegos de azar que estuvieron siempre de moda, aunque estaban prohibidos por la ley musulmana; muchos espectadores rodeaban a los jugadores de dados, pese a los anatemas lanzados por el-Muhtasib. Según parece desprenderse de una frase de Ibn´Abdun, en el siglo XII se practicaba en Sevilla una especie de juegos de damas en el que los aficionados apasionados perdían a veces hasta el último dirham. El mismo problema, lo vemos en las postrimerías de la Edad Media, donde judíos, moros y cristianos participaban en los juegos de azar, a pesar de las prohibiciones siendo una fuente de ingresos importantes para los municipios. Así cuando el 1 de diciembre de 1404, se firman los capítulos de concordia entre el abad del monasterio de Santa María de Valldigna y los moros principales en representación de las aljamas del valle, se estipula que ningún moro podría jugar a los dados, naipes o cualquier juego de azar en el que se cruzaran apuestas con dinero, bajo pena de 60 sueldos y veinte azotes; se exceptuaban los juegos de ballesta y de dardo, porque revelaban habilidad y destreza (27).

Es un ejemplo que ilustra los juegos y hábitos de los mudéjares valencianos, que no por eso dejaron de jugar a pesar de las prohibiciones eclesiásticas que vedaban el acceso al juego a los miembros de las otras religiones. Moros y judíos no podían jugar a lo que quisieran y así en 1413, por ejemplo, la bailía de la morería de Valencia no producía rentas porque se había prohibido el juego por fuero, mientras que en 1430 al arrendarse dicha bailía se señalaba que no podría tener “tafurería, ni loch de daus ne cabies fembres



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

publicos”, basándose en las predicaciones lanzadas desde lo púlpitos de las iglesias que veían en ello la causa de la guerra, hambres y peste que se abatían sobre el reino (28). Abundaban las multas a judíos, moros y cristianos, porque, pese a las prohibiciones todos ellos seguían participando en los juegos, convirtiéndose la práctica de estos juegos en un vehículo de comunicación y relaciones sociales entre las tres comunidades Hinojosa Montalvo: La Inserción de la minoría hebrea en la formación social valenciana (29).

2.1. LOS BAÑOS. Los baños públicos, adaptación musulmana de las termas romanas, fueron muy populares en la península ibérica desde la alta Edad Media. La cantidad de restos de baños musulmanes que aún quedan, son una muestra de lo que realmente existió. En Córdoba hubo entre trescientos y seiscientos baños públicos a finales del siglo X. Entre el personal había masajistas, mozos de baños vestidos tan sólo con taparrabos; en la entrada, un encargado vendía a los bañistas tierra de batán que utilizaban para lavarse el pelo; también se podían alquilar batas de baño y toallas. Los que acudían a los baños se desnudaban en una primera sala con cabinas y colgaban sus ropas en un guardarropa. Después pasaban a la sala fría (frigidarium), que tenía una alberca; esta sala se adornaba a veces con estatuas de mármol, como las termas romanas procedentes de las ruinas de Mérida o de Itálica; a continuación se pasaba a la sala templada (tepidarium) y después a la sala caliente (caldarium) que era doble: en la primera habitación, los bañistas se hacían enjabonar y friccionar por los mozos y los masajistas en dos alcobas provistas de bancos de piedra; la segunda habitación daba a la sala de calderas, de donde se sacaba agua en cubos de madera. Una pequeña habitación añadida sobre la sala de calderas se habilitaba para la letrina. En el siglo XIV, el apodyterium, cantado por los poetas hispanos-musulmanes en el periodo de los reinos de taifas, se convirtió en una sala para descansar, donde se tumbaban los bañistas en colchonetas en una galería situada a su alrededor. En los baños de la Alhambra, esta habitación decorada con cerámica, madera y estuco esculpido, se transformó en una gran sala con un patio central con columnas; el agua caliente y fría corrían por dos estanques de mármol. La gente del mundo rural utilizaba también los baños con regularidad. El viajero al-Idrisi nos cuenta de la existencia de baños en el Aljarafe de Sevilla. Cerca de Valencia se han encontrado unas termas en Torres, seguramente del siglo XIII. Hay que señalar que los baños públicos estaban también muy extendidos entre los cristianos y judíos como entre los mudéjares, sobre todo entre los siglos XII y XIV, donde ir a los baños fue una costumbre habitual tanto en la España cristiana como en el al-Andalus (30).

Los baños públicos eran por lo general de propiedad real y a veces de las ciudades o de particulares. La estructura de los baños cristianos era la misma que la de los musulmanes, como se puede comprobar en los baños de Barcelona del siglo XII. Musulmanes granadinos construyeron los baños reales del palacio de Tordesillas, siendo rey Alfonso XI (1340). En Toledo, los baños estaban en plena judería, cerca de la sinagoga de Santa María la Blanca. A partir del siglo XII aparecen una serie de disposiciones para el uso de los baños municipales por los fieles de las tres religiones; en Tortosa según el libro de las Costumbres (¿1297?), dice que: sarracenos, judíos y cristianos podrían bañarse día y noche "sin reserva de días especiales". En pleno siglo XIV, los baños públicos de Mallorca y Madrid, situados en las proximidades de San Pedro, estaban arrendados a mujeres mudéjares. A partir del reinado de Alfonso X el Sabio, la España cristiana deja de utilizar los baños por considerar esta costumbre una causa de molicie y de afeminación. En tiempos de Felipe II, se prohíbe a los moriscos el



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

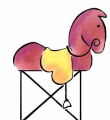
uso de los baños públicos. Las fuentes termales de Almería, Granada, Murcia y Zaragoza, eran famosas por sus agua ferruginosas y bicarbonatadas cálcicas, quedando atestiguado este hecho por la toponimia actual (Alhama de Aragón, Alhama de Granada, Alhama de Murcia, Alhama de Almería) (31).

2.2. ACTIVIDADES LÚDICO-DEPORTIVAS

2.2.1. LA TABLA. El juego llamado la tabla consistía en que jinetes a galope que lanzaban con destreza unos palos sobre un blanco de madera. Desde principios del siglo XIV, los granadinos destacaron en los torneos a campo cerrado; Muhammad V de joven, ya frecuentaba las palestras y exigía que le entregaran lanzas cortas para medirse con los jinetes más diestros. Las justas se celebraban en las plazas públicas de Granada y era frecuente que caballeros cristianos desafiaran en tierras musulmanas (32). En la región de Jaén, los señores andaluces se entregaban con entusiasmo al juego de cañas. Una embajada granadina ante la corte del rey Juan II, tuvo un notable éxito practicando este tipo de juego. En tiempos de Muhammad VIII, en una carta de origen nasri (fecha el 30 de mayo de 1418) y dirigida a Alfonso V, enumera entre los regalos destinados al rey aragonés, un equipo para el juego de cañas (33). Caballeros cristianos y moros se enfrentaban, en los períodos de tregua, en la época de los reinos de Taifas, en torneos y justas de caballería, siendo Granada famosa por la cantidad de caballeros que asistían a sus justas, con lanza o con cimitarra. A veces incluso, para algún asunto de honor bajo el arbitraje del rey de Granada.

Los combatientes que se conocían de otras lides unas veces como compañeros y otras, enfrentados. Tenían entre sí, muchos de ellos, lazos de parentesco, ya que eran frecuentes los matrimonios mixtos. Además, existía una tácita emulación caballeresca entre cristianos y árabes. Jerónimo Münzer nos ha transmitido una descripción del juego de cañas al que asistió en Granada el 26 de octubre de 1494. El conde de Tendilla, había convocado a los cien jinetes más diestros en una explanada que hay en la Alhambra destinada a estos juegos. "Divididos en dos cuadrillas, comenzaron los unos a acometer a los contrarios con largas cañas, agudas como lanzas; otros simulando una huida, se cubrían la espalda con adargas y broqueles, persiguiendo a otros, a su vez, y todos ellos montados a la jineta en corceles tan vivos, tan veloces, tan dóciles al freno, que no creo que tengan rival" (34). El juego aunque era peligroso servía de entrenamiento y de simulacro de batalla entre los caballeros. "Después con cañas más cortas, a modo de flechas, y a galope de los caballos, hicieron tiros tan certeros como si los dispararan con ballesta o con lombarda". Alonso de Palencia, citado por Arié (1996) nos relata la táctica del juego de cañas al evocar una justa disputada en Jerez en honor de los Reyes Católicos (35). El pueblo bajo andaluz practicaba juegos más sencillos. Los jóvenes formaban bandas y los de una calle peleaban con los de la calle vecina, armados con palos y garrotes (36).

2.2.2. LOS RETOS. Según el relato de al-Turtusi, la costumbre medieval de los retos lanzados por campeones de ambos bandos, parece que ya se practicaba en España a finales del califato omeya; durante la guerra de Granada en 1491, los jinetes granadinos y castellanos medían sus fuerzas en duelos celebrados al pie de las murallas de las plazas sitiadas. Juan de Mata Carriazo, historiador español, interpreta estas ocasiones caballerescas como una especie de torneo prolongado (37). En el cuadro de la batalla de

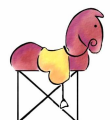


EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

la Higuera (año 1431), aparecen escaramuzas de diversión, realizadas por jinetes granadinos. En presencia del califa omeya al-Hakam II (año 975) se celebra en Córdoba un torneo, donde un grupo de militares distinguidos se habían reunido para tornear, atacándose unos a otros en broma, jugando con el caballo; se pasó orden a los militares de que lo hiciesen con más seriedad, con cuidado de no hacerse daño; tuvieron varios encuentros, de que salieron ilesos, derribándose unos a otros, con gran cuidado de no herirse. Sin embargo en un momento determinado uno de los jinetes hiere a otro gravemente. El califa mostró su desaprobación por estos sucesos, encarcelando al causante de los hechos y enviando regalos a los heridos (38).

Las principales armas ofensivas eran la lanza y el hacha de arzón con doble filo para los jinetes y la maza y la pica para los infantes. El alfanje era igual al sable mencionado por los orientales. Se citan a menudo dagas y puñales y el empleo de hondas se atestigua ya en la época de Abd-al-Rahman II contra los piratas normandos. La fabricación de arcos se remontaba a la Alta Edad Media; sólo se utilizaba el arco árabe hasta que en el siglo XI los guerreros de al-Andalus, comenzaron a usar también la ballesta que se tensaba con los pies. Ibn Hudayl, que vivió en la corte de los sultanes Muhammad V y VII, distingue dos tipos de arcos: los que se manejaban con las armas, los arcos árabes, y los que se tensaban con los pies o los arcos francos. Según el mismo autor los primeros se adaptaron mejor a la caballería por ser más rápidos y menos costosos y los segundos a los soldados de a pie, debido a su largo alcance sobre todo en los asedios de plazas, en los combates navales y operaciones similares (39).

En cuanto a los vestidos protectores, se hacían con tiras de cuero o fieltro muy grueso, reforzados con placas metálicas que se fijaban sobre algunas superficies; eran parecidas a las lórigas con mangas que llevaban los castellanos y leoneses. La cota de mallas, cubría las piernas del jinete. Como protección de la cabeza llevaban un capuchón de mallas o un capacete de hierro. También se empleaban brafoneras y espinilleras. El escudo conocido como rodela era circular, pesado y de madera, provisto a veces con placas y salientes de hierro. Los jinetes iban provistos de adargas, escudos de pequeño tamaño, hechas de cuero grueso. A partir del siglo XII, el armamento de los musulmanes estuvo muy influenciado por el cristiano. A finales del siglo XIII el arma ofensiva más extendida era la lanza gruesa y larga que se sostenía con una mano, mientras con la otra se llevaba una rodela. El escudo fue el arma defensiva de los guerreros andaluces, la rodela o escudo circular servía para desviar los golpes del adversario y con él se defendía tanto al jinete como a su caballo. Los bereberes zenetas introdujeron en España los broqueles de cuero o adargas fabricados en el norte de Marruecos con la piel de antílope sahariano, resistente a los sables, lanzas y flechas. La adarga superaba al escudo cristiano por su flexibilidad ya que se hacía de trozos de cuero pegados y cosidos entre sí y no estaba tensada sobre ningún armazón de madera. La superficie exterior de la adarga se adornaba con piezas de metal, redondas y de donde salían borlas de seda de vivos colores o cordones de bellota. En el famoso cuadro de la batalla de la Higuera, los soldados musulmanes, llevan adargas. A partir del siglo XV los jinetes españoles adoptaron la adarga árabe. Las adargas al igual que el resto de las armas medievales fueron desapareciendo a finales del siglo XVI, debido a la aparición de las armas de fuego. Los bereberes aportaron algunas modificaciones en el uso de las armas tradicionales; sus jinetes llevaban como únicas armas los alfanjes y lanzas ligeras; pero con el tiempo se alentó el uso de la ballesta y así Fernando del Pulgar, al narrar el sitio de Ronda por los Reyes Católicos en 1485, señaló



la habilidad de sus habitantes en el manejo de la ballesta (40).

Los torneos y justas se fueron gestando durante la Alta Edad Media, pero cuando alcanzan su plenitud fue durante la Baja Edad Media. En los reinos cristianos y árabes se desarrollaron con unas características singulares. Ya desde el principio los torneos solían ser menos violentos, por lo que su práctica no tuvo casi limitaciones. Hasta el nombre dado a las diferentes modalidades del torneo son distintas a las usadas en el resto de Europa. Nos encontramos con nombres inusuales en otros ámbitos medievales europeos y que nos indican formas distintas de realización: tablas, tablado, bofordar, alancear o cañas. Este último se refiere al torneo donde el objeto principal es romper la caña o lanza en el escudo del contrario o de una tabla, sin que en ningún momento se pretenda herirlo, aunque eso no siempre se consiguiera dado el riesgo que entrañaba la propia actividad. Otra característica que sólo se da en los reinos cristianos y árabes de la Península es que, a partir del siglo XIII, las citas que encontramos relacionadas con los torneos siempre van unidas al juego de alancear los toros, siendo esta última también una actividad propia de caballeros. En la mayoría de las fiestas reales o religiosas después de tornear los caballeros, alancean un toro a caballo. Esta singularidad única, se mantiene como ya veremos no sólo durante toda la Alta Edad Media sino que se siguió practicando hasta finales del siglo XVIII. El juego de cañas a lo largo de los siglos XVI y XVII, alcanzó un auge extraordinario como juego caballeresco.

2.2.3. EL JUEGO DE CAÑAS. Es necesario, para conocer el origen del juego de cañas, remontarnos a la cultura greco-romana. Así, podemos señalar que para los griegos el deporte más significativo y apropiado para los jóvenes de familias acomodadas, era el hipismo. Se entrenaban para montar de un salto, para mejorar el equilibrio en el caballo, llevar a cabo acrobacias como ponerse en pie sobre la silla, cambiar de montura durante el galope y diversas carreras, donde competían en varias modalidades (41).

Citado entre otros por Virgilio (Eneida, 70-19 a.c.), los romanos practicaban el hipismo a través del juego conocido como troia”. Suetonio, también describe en su libro sobre los juegos, la competición ecuestre que por el nombre, y de acuerdo con la Eneida, podemos deducir que tiene un origen troyano. Pero, de acuerdo con la información recogida en Tragliatella, donde se encontró un jarrón de vino en el que se ven dos jinetes, con lanzas y escudos y a su lado una inscripción, donde se lee “truia”, es comprensible pensar un origen etrusco al juego. La palabra truia, es una designación latina derivada del etrusco que significa, lugar de reunión o esparcimiento” (de truaire, moverse con viveza) (41). Por tanto, la palabra truia nada tiene que ver con la Troya de Homero, tal como nos describe Rodrigo Caro en su obra “Días Geniales y Lúdicos”, por lo que su procedencia es más bien de origen etrusco. Virgilio, describe el juego, como un torneo por equipos de jinetes, con seis jugadores por cada bando, dirigidos por un jefe elegido entre los jóvenes más distinguidos de la nobleza romana. Hacen un simulacro de combate, don de alternan cada equipo las situaciones de ataque y defensa, lanzando en el momento del ataque sus lanzas sin punta para evitar herirse, y defendiéndose en los momentos defensivos con sus escudos (42). Durante el Imperio, fue el acto principal de muchas de sus festividades y existen abundantes testimonios de su práctica. Una de las últimas menciones, procede de Galeno, en un escrito dirigido al magistrado Pisón, donde nos habla de una peritonitis que contrajo un participante, durante el torneo que describe como un carrusel ordenado de jóvenes de la nobleza a caballo y en conmemoración de ciertos misterios religiosos. Carl



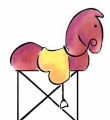
EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

Diem, en su Historia de los Deportes, nos cuenta que el juego es de origen etrusco y la denominación de troya, nada tiene que ver con la Troya de Homero, sino que es una designación latina, derivada del etrusco que significa “lugar de reunión o esparcimiento”. El concepto mismo de troyano, según Diem no ha de referirse necesariamente a la ciudad, sino que puede designar todo lo que tenga origen oriental. Casi todos los viajeros exploradores de Turquía, nos narran un juego conocido con el nombre de djerid, similar al juego troyano que nos describe Virgilio y que posteriormente se difunde por la Península Ibérica a través del mundo árabe con el nombre de juegos de cañas. Posiblemente, esta fue la vía de continuidad del juego a través del tiempo (43). De origen grecorromano, lo adoptan los bizantinos y los Omeya lo introducen en la Península Ibérica donde se difunde, llegando a convertirse en el juego más popular entre la nobleza morisca y cristiana a lo largo de toda la Edad Media y gran parte de la Moderna. En Estambul, en las cercanías de la puerta de Adrianópolis, se instaló la escuela de djerid del poeta Kadri III (1562-1595).

Rodrigo Caro en su obra “Días Geniales y lúdicos” sobre el juego de cañas y toros, nos dice “que son las fiestas más frecuentes de que hoy usamos en España, por invención nuestra y me fundo en la afición notable y propensión que todos tenemos, aunque he leído en la Historia del Padre Juan de Mariana, de la compañía de Jesús, que es cosa de moros o imitación de sus batallas, que tanto duraron en la tierra. En otro apartado describe como los caballeros de Jerez jugaban a las cañas cara a cara, que únicamente en toda España conservan este uso, explicando después que este hecho sólo se da en el primer lance del juego, para posteriormente arrojar siempre las cañas contra los que se van retirando a su puesto. También nos cuenta que estas demostraciones hípicas, que con el tiempo serían conocidas en nuestro país como Juegos de Cañas, eran ya practicadas por los romanos: “Resta que digamos del juego de cañas, y de sus primeros inventores, que no fueron españoles, sino Eneas el troyano, el cuál, estando en Sicilia, lo inventó, haciendo de él una viva representación de las batallas en que él se había hallado entre los griegos y los troyanos, acometiendo a veces los unos, y huyendo a veces los otros. De Eneas lo aprendió Julio Ascanio, que lo trajo a Italia y lo enseñó en la fundación de alba Longa. Nos cuenta Caro, que el juego, se popularizó entró los jóvenes de la nobleza romana, llamándoles Príncipes de la Juventud y al juego por su origen lo denominaron Troya. Para corroborar este hecho Rodrigo Caro nos describe un juego de cañas que Virgilio nos cuenta a través de la Eneida (versos 545-602). un torneo por equipos de jinetes, con seis jugadores por cada uno de los tres bandos. Los bandos escogen como jefes a los jóvenes más distinguidos. El juego consiste en un simulacro de combate, donde los contendientes se persiguen o son perseguidos. Como armas emplean lanzas sin punta (44).

Las distintas fuentes que disponemos en relación al juego de cañas, nos indican su antigüedad y por tanto, que estamos ante una manifestación que trasciende lo meramente lúdico para convertirse muchas veces en el acto fundamental de muchas fiestas civiles y religiosas. Existen vestigios de que, un juego similar se ha venido practicando a lo largo de los siglos; concretamente desde la época de la Grecia Clásica, hasta los inicios del siglo XVIII, en el caso de nuestro país y hasta la actualidad en países de cultura árabe, como Turquía.

El diccionario de Autoridades (1990) describe así el juego de cañas (45):

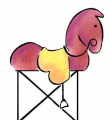


EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

“Juego ò fiefta de a caballo, que introduxeron en Epaña los Moros, el qual fe fuele executar por la Nobleza, en ocafiones de alguna celebridad. Fórmafe de diferentes quadrillas, que ordinariamente fon ocho, y cada una confta de quatro, feis ù ocho, Caballéros, fegun la capacidad de la plaza. Caballéros, ván montàdos en fillas de ginéta, y cada quadrilla del colór que le ha tocado por fuerte. En el brazo izquierdo llevan los Caballéros una adarga con la divífa y mote que elige la quadrilla, y en el derecho una manga coftofamente bordada, la qual fe llama Sarracena, y la del brazo izquierdo es ajuftada, porque con la adarga no fe vé. El juego fe executa divindiendofe las ocho quadríllas, quatro de una parte y quatro de otra, y empiezan corriendo paréjas encontradas, y depues con las efpadas en las manos, divididos la mitad de una parte y la mitad de otra, forman una efcaramuza partida, de diferentes lazos y figúras. Fenecida efta, cada quadrilla fe junta aparte, y tomando cañas de la longitud de tres à quatro varas en la mano derecha, unida y cerrada igualmente toda la quadrilla, la que empieza el juégo corre la diftancia de la plaza, tirando las cañas al áire y tomando la vuelta al galópe para donde está otra quadrilla apoftada, la qual la carga á carréra tendída y tira las cañas á los que ván cargados, los quales fe cubren con las adargas, para que golpe de las cañas no les ofenda, y afsi fuccefsivamente fe ván cargando unas quadrillas à otras, haciendo una agradable vifta. Antes de empezar la fiefta entran los Padrinos en la plaza con muchos Lacáyos y ricas libréas, cada uno por diferente parte y fe encuentran en medio de ella, como que allí fe han citado para defafiarfe los unos à los otros, y faliendofe de la plaza vuelven luego à entrar en ella, figuiendoles cantidad de azémilas ricamente enjaezadas, cargadas de cañas cubiértas con repoftéros, y dando vuelta á la plaza, como que reconocen el campo, ocúpan fus pueftos, y facando los pañuelos, como én feñal de que eftá figuro, empieza la fiefta: cuya execucion fe llama correr ó jugar cañas”.

Tapia Salcedo (1643) describe este festejo más detalladamente, dividiéndolo en las siguientes etapas (46):

- De la entrada de Cañas. Entraban primero los Padrinos, que habían de ser dos Caballeros ancianos a caballo. Pedían licencia y se volvían paseando hasta la puerta donde entraron. Luego entraban muchas trompetas y clarines a caballo. La entrada se realizaba en parejas, unas tras otras, corriendo en cruz. Se solía ver a tres parejas a un tiempo corriendo en esta forma. La que iba a parar o salir, otra que estaba en el medio; y otra, entrando.
- De la escaramuza de adargas. Las trompetas y atabales con su música divertían a los asistentes y los padrinos se paseaban reconociendo las puertas. Los participantes entraban por la puerta designada. Habiendo dado una vuelta cada uno llegaban hasta la puerta por donde entraron a galope, tomaban la travesía de una esquina a otra, llamada esta acción primer reconocimiento. En muchas partes salían la mitad de Moros y la otra de Cristianos. Llevaban la adarga e iban amenazando con la caña. Podían repetir los reconocimientos cuantas veces quisieran y hubiesen convenido los Padrinos. “Cada cuadrilla vestía el color del bando o familia de sus caballeros o del que les tocaba en suerte”. La contienda empezaba con una cuadrilla que comenzaba a desfilar por toda la plaza, mientras



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

que las otras apostadas, esperaban el momento oportuno para atacar, hecho que se producía, lanzando los caballos a galope y lanzando las cañas o bohordos con la intención de golpear a alguno de los contendientes.

- Del modo de tirar las cañas. Después de ordenado cada puesto, comenzaban las cañas, saliendo la primera cuadrilla, iba corriendo derecho a la cuadrilla de enfrente, y en el último tercio de la carrera tiraba sus cañas; daba la vuelta a galope sobre el lado derecho, y cubriéndose pasaba por delante de todas las cuadrillas enemigas hasta última y allí daban la vuelta sobre la mano derecha. Esto se repetía hasta que todas las cuadrillas corrían sus cañas. "Así recorrían la calle, de una esquina a otra y luego de frente, formando cruz; lo mismo al entrar que al salir, los contendientes marchaban a todo galope". "El caballero más hábil del juego era que conseguía librarse de los golpes y a su vez golpear a sus contendientes con sus lanzamientos, teniendo cuidado de que no caigan sobre las ventanas donde las damas miran el juego". Debían tener cuidado de que no se cautivara alguno, cuyo significado era que el caballo corría demasiado y se metía entre los contrarios. Las cuadrillas realizaban cruces y evoluciones combinadas de un efecto muy vistoso aunque de gran peligro de choque. Para que los encuentros fueran limpios, según la ley del juego, se habían de hacer de frente, tirándose las cañas rostro a rostro o de lado. El dicho "las cañas se vuelven lanzas", se refiere a las veces en que el juego crecía en violencia provocando verdaderas peleas, en cuyo caso las cañas se sustituían por venablos o espadas.
- Del modo de adargarse (evitar el golpe de los proyectiles empuñando la adarga como escudo protector). "Divididos en dos cuadrillas, comenzaron los unos a acometer a los contrarios con largas cañas, agudas como lanzas; otros simulando una huida, se cubrían la espalda con adargas, persiguiendo a otros, a su vez, y todos ellos montados a la jineta en corceles tan vivos, tan veloces, tan dóciles al freno, que no creo que tengan rival". Cuando todas las cuadrillas corrían sus cañas, los padrinos se metían en medio y dejaban caer las cañas de los caballeros y poner fin a la escaramuza. Después se solía cerrar las puertas y soltar un toro o más y los caballeros que quisieran podían tomar rejonos con lo que se acababa la fiesta.

En la región de Jaén, los señores andaluces se entregaban con entusiasmo al juego de cañas. Una embajada granadina ante la corte del rey Juan II, tuvo un notable éxito practicando este tipo de juego. En tiempos de Muhammad VIII, en una carta de origen nasri (fecha el 30 de mayo de 1418) y dirigida a Alfonso V, enumera entre los regalos destinados al rey aragonés, un equipo para el juego de cañas. Los combatientes que se conocían de otras lides unas veces como compañeros y otras, enfrentados. Tenían entre sí, muchos de ellos, lazos de parentesco, ya que eran frecuentes los matrimonios mixtos. Además, existía una tácita emulación caballeresca entre cristianos y árabes. Jerónimo Münzer nos ha transmitido una descripción del juego de cañas al que asistió en Granada el 26 de octubre de 1494. El conde de Tendilla, había convocado a los cien jinetes más diestros en una explanada que hay en la Alhambra destinada a estos juegos. "Divididos en dos cuadrillas, comenzaron los unos a acometer a los contrarios con largas cañas, agudas como lanzas; otros simulando una huida, se cubrían la espalda con adargas y broqueles, persiguiendo a otros, a su vez, y todos ellos montados a la jineta en corceles tan vivos, tan veloces, tan dóciles al freno, que no creo que tengan rival". El juego aunque era peligroso servía de entrenamiento y de simulacro de batalla entre los



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

caballeros. “Después con cañas más cortas, a modo de flechas, y a galope de los caballos, hicieron tiros tan certeros como si los dispararan con ballesta o con lombarda”. Alonso de Palencia, citado por Arié (1996) nos relata la táctica del juego de cañas al evocar una justa disputada en Jerez en honor de los Reyes Católicos (47).

Ginés Pérez de Hita, en su relato de las Guerras Civiles de Granada (Valencia, 1597), describe un juego de cañas que se celebró en Granada el día de San Juan. En las riberas del Genil, hechas las cuadrillas entre los caballeros: de Zegrís, Abencerrajes, almoradíes y de Gomeles. Todos los veinticuatro caballeros entraron con lanzas y adargas y entre todos comenzaron en un muy hermoso caracol. Acabado el caracol hicieron una brava escaramuza doce a doce muy revuelta y reñida... Dejaron las lanzas y fueron proveídos de cañas las cuales los caballeros jugaron muy hermosa y diestramente puestos en cuatro cuadrillas, seis a seis... acabado el juego, pasaron todos por delante de los miradores del Rey haciéndole acatamiento debido y asimismo a la Reina y a las demás damas (48).

Según, autores como Mariana, Rodrigo Caro o fray Diego de Arce, el origen del juego de cañas es morisco. En su Miscelánea, fechada en Murcia en 1606, fray Diego de Arce, escribe: “ Es propio de los moros el juego que llamamos de cañas, y tan propio que sólo ellos lo usan o algunos pueblos que lo han tomado de ellos; de donde, para jugarle, en el traje los remedan y visten como ellos... Se entienden por cañas lanzas, porque en realidad no era la de las fiestas aquello que verdaderamente y en primer término entendemos por cañas, que jugar con estas, más hubiera sido diversión de muchachos que no de jinetes, como cosas tan flacas y quebradizas, sino de madera fuertes, y además en su forma eran larga”. También podemos citar a Francisco Núñez de Velasco, en sus “Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia”, publicado en Valladolid (1614), nos dice [...] “y tan inútil como es un juego de cañas, invención de aquellos bárbaros Mahometanos, que sólo por ser suya, la devrían los Cavalleros Católicos aborrecer [...]. También el diccionario de Covarrubías nos dice que “ En España es muy usado el jugar las cañas, que es un género de pelea de hombres de a caballo... Primero desembaraçan la plaça de gente, haz a la entrada con sus cuadrillas distintas, acometen, dan buelta,, salen a ellos los contrarios...” Lo que demuestra que ya un juego parecido se practicaba en época romana (49).

Fray Francisco de Alcocer (1559), en su Tratado del Juego nos cuenta que: “Las justas es otra manera de regocijo. Algunos Doctores no están de acuerdo porque se ponen en peligro de muerte y así incumplen el quinto mandamiento de Dios que veda toda manera de muerte y lesión corporal. Otros Doctores dicen que justar no es pecado mortal, porque aunque alguna vez haya acaecido que alguno muriera luchando, esto ocurre muy pocas veces y por alguna desdicha grande, pero ordinariamente no se ponen en peligro de muerte ni acaece morir en las justas. La verdad de esta cuestión depende de ver si en las justas hay probable y ordinario peligro de muerte o no. Y en las justas que se usan en nuestra España digo que como vemos y sabemos por experiencia, no hay ordinario peligro de muerte y por consiguiente son lícitas y se pueden usar sin pecado. Y estoy maravillado porque razón viendo esto un Doctor español las condenó por pecado mortal. Algunas veces justan con lanzas de puntas de diamantes y entonces es verdad que se ponen en peligro de muerte y no es lícito justar de esta manera y los que lo hacen pecan mortalmente por el peligro corporal que hay en ellas. Pero las que se hacen sin peligro de muerte como en nuestra España para ejercitarse en el arte militar y por regocijo y alegría,

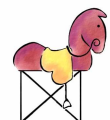


EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

lícitas y buenas son y en provecho de la Republica. Los Juegos de Cañas que hacen unos contra otros con cañas y varas y con adargas en que reciben las cañas y se amparan de ellas. Algunos los condenan por pecado mortal porque dicen que hay en ellos un peligro probable de muerte. Pero lo contrario nos enseña la experiencia porque sino es por algún infortunio de los que juegan que no se cubrían bien con la adarga y por maravilla muere o hiere alguno de ellos. Y así es cierto que en tales juegos y regocijos no hay probable y ordinario peligro de muerte (50).

Juan de Mariana (1536-1623), Es uno de los eruditos que con mayor profundidad tocó el mundo del juego, siendo un defensor convencido, tal como lo demuestra en su obra “Del rey y de la Institución Real “(1559), libro II, capítulo V, que nos habla del ejercicio del cuerpo (Mariana, 1950) y entre otros describe el juego de cañas a la manera de los moros: “[...] digo que han de establecerse para el príncipe todo género de luchas entre iguales, en las que ha de intervenir, no ya sólo como espectador, sino como parte activa, procurando por de contado que sea sin mengua de su dignidad y decoro. Elíjanse jóvenes, ya del mismo palacio, ya del resto de la nobleza, é invéntense simulacros a manera de luchas, donde, ya cuerpo á cuerpo, ya divididos en bandos, combatan entre sí, ora con palos, ora con espadas. Contiendan entre sí sobre quién ha de ser más veloz en la carrera ó más diestro en gobernar un caballo, ora disparándole en línea recta, ora volviéndole y revolviéndole en mil variados giros; ténganse premios para el vencedor, á fin de encender más el certamen, y peleen á la manera de los moros, según la cual parte de uno de los dos bandos arremete contra el contrario, y después de haber disparado cañas, á manera de dardos, retrocede cediendo al empuje del enemigo, que es recibido por la parte del bando opuesto que quedó como reserva, y se va así repitiendo la lucha hasta que se da á uno de los bandos por vencido (51).

Según Tapia Salcedo, las adargas que se usan en el juego “ han de ser de ocho tercias de largo al menos, lisas y derechas”, rígidas en su mitad superior y flexibles en la inferior, para que pudieran doblarse sobre el anca del caballo. En su parte central llevaban una embrazadora, “dos brazales, una manija y un fiador, que venga desde el hombro, como tahalí, con su hebilla para acortar y alargar... Doran las adargas y las platean por de dentro; parece mejor de fuera blancas: suelen poner en ellas bandas, motes, cifras y empresas muy curiosas...”Llevaban también las cañas en medio un palillo atravesado, para arrojarlas con más fuerza, y el nudo postrero cortado, liso, sin punta, porque lo contrario se reputa a superchería“. Existe también un tipo de cañas, llamadas bohordos, que tienen canutos pesados llenos de arena o yeso. El amianto con que se han de tirar ha de ser delgado y de hasta palmo y medio de largo; pónese en la caña con una vuelta sola, y ha de quedar muy apretado y tirante: hanse de llevar en la mano, asido en el dedo, de en medio ó muñeca de la mano derecha, muy iguales y tanteados, porque al tiempo de despedirlos no salgan altos ni bajos, de manera que vayan rompiendo con igualdad el aire. La entrada a la plaza era en parejas, unas tras otras, hanse de ver a un tiempo tres parejas en ella, corriendo en esta forma: la que va a parar o salir; otra, que ha de estar entonces en el medio, y otra entrando, que hace muy apacible a la vista. De esta forma iban de un lado a otro de la plaza, unas veces de frente y otras cruzándose y todo ello a toda velocidad de sus caballos. La contienda empezaba con una cuadrilla que comenzaba a desfilar por toda la plaza, mientras que las otras apostadas, esperaban el momento oportuno para atacar, hecho que se producía, lanzando los caballos a galope y lanzando las cañas o bohordos con la intención de golpear a alguno de los contendientes.. Las



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

cuadrillas realizaban cruces y evoluciones combinadas de un efecto muy vistoso aunque de gran peligro de choque. Para que los encuentros fueran limpios, según la ley del juego, se habían de hacer de frente, tirándose las cañas rostro a rostro o de lado. El dicho “las cañas se vuelven lanzas“, se refiere a las veces en que el juego crecía en violencia provocando verdaderas peleas, en cuyo caso las cañas se sustituían por venablos o espadas. Cuando todas las cuadrillas han corrido sus cañas, los padrinos se meten en medio y ponen fin a la escaramuza. Entonces suelen cerrar las puertas y soltar un toro o más... y los caballeros que quieren pueden tomar rejones con lo cual acaba la fiesta (52).

Una de las características del juego de cañas fue el uso de la jineta, como arte de montar a caballo. De procedencia árabe, se distingue por: silla de montar con arneses altos, de manera que permite al jinete las manos libres para manejar las armas, estribos generalmente cortos y ceñidos a la silla, el caballo es el andaluz, de estatura mediana, ligero, grueso, fuerte y por último la doma del caballo es más natural y espontánea (53).

El juego de cañas que había decaído en la segunda mitad del siglo XVI, volvió a recuperarse gracias al rey Felipe IV, del que era un gran aficionado, tomando parte en él con frecuencia. Al ser el juego de origen moro, en muchas fiestas, sobre todo de las antiguas, las cuadrillas se disfrazaban la mitad de moros y la otra mitad de cristianos. La costumbre se mantuvo en la época de Felipe IV, en muchas de las cuadrillas caballerescas o en simples mascaradas. Quevedo en la conocida epístola al Conde Duque, se quejaba de la pérdida en parte del decaimiento del juego de cañas, diciéndonos (54).

Gineta y cañas son contagio moro;
Restitúyanse cañas y torneos
Y hagan paces las capas con el toro.

Otro autor que trata el juego de cañas es Pedro de Aguilar. En su Tratado de Caballería a la Gineta (1572), además de defender el arte de montar a la jineta, en el capítulo V de la cuarta parte de la obra, nos describe como se ha de jugar a las cañas y el orden que hay que guardar (55).

- Formación de las cuadrillas, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fuesen.
- El juego se celebra mejor con seis cuadrillas, que llevaban vestida de librea que debe ser de marlota o sayo morisco, caperuzas y capellares.
- La plaza de juego ha de ser limpia, llana y aderezada, que no haya polvo, ni piedras ni hoyos.
- El día de la fiesta, se deben reunir las cuadrillas en un lugar señalado para desde allí partir de dos en dos y dar una vuelta a la plaza, llevando por delante, atabales y trompetas, vestidos de la misma librea, que no dejen de tocar durante todo el tiempo que dure el juego de cañas.
- Entran de dos en dos, parten, corren y paran, juntos y al mismo tiempo.
- Posteriormente, corren todos juntos a manera de escuadrón dos o tres veces, blandiendo sus lanzas.
- Al final de las carreras, toman todos sus cañas y adargas y se aparta cada cuadrilla al lugar y puesto que le tocara.
- La primera cuadrilla que salía era la que estaba a mano izquierda del puesto que le tocaba comenzar.



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

- La cuadrilla que respondía era la que estaba a mano izquierda del puesto contrario.
- Las siguientes cuadrillas, iban ocupando los puestos que dejaban las cuadrillas que habían salido anteriormente.
- La cuadrilla ejecutaba todos los movimientos a la par, procurando desembrazar cerca del puesto contrario.
- En las entradas y salidas no debían encontrarse unos con otros, ni salir ni volver fuera de tiempo.
- Ninguno podía tirar a otro, cara a cara, era considerado mal jugador y mal caballero.
- Al final del juego, cada cuadrilla recorría la plaza de dos en dos o todos juntos en hilera, tirando cañas por alto.
- Los atacados replicaban en igual forma y unos y otros procuraban adargarse, evitando el choque de aquellos proyectiles, empuñando con la diestra su adarga, como escudo protector, mientras que con la izquierda sostenían las riendas de su corcel.
- La fiesta resultaba vistosa por las diferentes posiciones de los caballeros y el ruido de las cañas al chocar entre sí en el aire, y al romperse contra las adargas de los caballeros.
- Después de correr sus cañas todas las cuadrillas, los padrinos bajaban del estrado donde habían contemplado la lid, se metían en medio y los caballeros debían dejar caer las cañas y poner fin a la escaramuza.
- Después se solían cerrar las puertas y soltar un toro o más, los caballeros que querían podían tomar rejones, con lo cual la fiesta se daba por terminada.

Algunas fiestas llegaron a participar en el juego más de 100 caballeros a caballo, ricamente vestidos. Realmente, el juego de cañas se convirtió a lo largo del siglo XVII en una especie de ballet ecuestre, donde los caballeros, con el pretexto de atacarse con las cañas, hacían todo tipo de evoluciones y cabriolas con los caballos que, sin lugar a dudas, debió ser un gran espectáculo (56).

En el manuscrito miniado que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real compuesto por Domenico Rossi (1781), podemos ver todas las evoluciones que los jinetes hacían en los inicios del juego, así como su indumentaria. Aparte del valor de las láminas, contiene además la música del espectáculo que se ejecutaba por dos orquestas de oboes, clarines, trompas y fagots (57).

El juego de cañas, dado el costo elevado de esta manifestación deportiva, sólo podían practicarla la nobleza, por lo que poco a poco al decaer ésta, también decayó la fiesta, hasta que desapareció a principios del siglo XVIII.

Materiales para realizar el Juego de Cañas, recogidos de la obra de Tapia Salcedo (1643):

- Cañas. Debían tener al menos ocho tercios de largo, lisas y derechas al fuego, para que no se torcieran, los dos nudos primeros llenos de arena menuda y tapado el agujero con cera y en medio un palillo pequeño atravesado para arrojarlas con más fuerza, y el nudo postrero cortado, liso y sin punta.
- Bohordos. Debían tener seis palmos y es menester que fueran unas cañas pequeñas, muy derechas y limpias. Se tenían que llevar en la mano, asido en el dedo corazón o en la muñeca de la mano derecha. Se podían tirar de uno en uno, de dos en dos o toda la cuadrilla junta.
- Adarga. Usada para defenderse de las cañas. La que utilizaban para este juego



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

tenía que ser grande, la mitad de arriba tiesa y la mitad de abajo blanda, para que se pudiera doblar sobre el anca del caballo. Se hacen de cartones y de junquillos. Se doraban o plateaban por dentro, por fuera solían ser blancas. En ellas se solían poner motes, cifras y empresas.

- Gregoriana. Era una pieza muy importante que se colocaba en la pierna derecha, a modo de espinillera. Se hacía de hierro templado.
- Estribos. Los usados para las fiestas eran pequeños y pesados, tenían que llevarse en proporción al el caballo y al caballero. Algunos se hacían de plata y otros metales (58).

2.2.4. LA CAZA. Además de las fiestas específicamente religiosas, reflejo de los valores espirituales emanados del Islam, en la península ibérica de Al-Andalus, se celebraron en distintas épocas dos fiestas estacionales de origen persa que reflejaban los diferentes periodos del año fiscal y agrícola, y que daban lugar a festejos y diversiones en los que participaban todas las capas sociales. En las excavaciones de Almería y la Alhambra de Granada, se encontraron juguetes de terracota o de loza vidriada en forma de caballos o de cuadrúpedos con cabeza pequeña y cuello largo. En una anécdota citada por qadī' Iyad de Ceuta, se cuenta que el califa omeya 'Abd al Rahman había ordenado a los poetas de su corte asistir a las carreras de caballos organizadas con motivo del Mahrayan y participar en justas oratorias; en el siglo XI. Entre los deportes favoritos de los soberanos y de su corte se encontraba la caza. Fuentes iconográficas, cerámicas, textos y crónicas árabes atestiguan que se entregaban con entusiasmo a los placeres de la montería y la cetrería. En las regiones boscosas de Sierra Morena, los Omeya practicaban la caza mayor con jabalíes, ciervos y corzos que los criados dirigían una vez que la jauría de perros acorralaban y por fin eran muertos con un venablo. 'Abd al-Rahman II, había veces que se pasaba una semana persiguiendo a los ciervos en las laderas de Sierra Morena (58). Para al-Mu'tamid, el amor por la caza era una de las cualidades naturales de los hombres nobles. En 1494, Jerónimo Münzer se quedó maravillado ante la abundancia de caza mayor en las monterías que rodean Granada: osos, jabalíes, ciervos y gamos (59).

Numerosos documentos de origen cristiano nos dan testimonio de la existencia de especies, hoy totalmente desaparecidas. Por el Libro de la Montería de Alfonso XI, sabemos de la presencia de osos en muchas zonas montañosas de la Península Ibérica, de jabalíes en todos los montes y de ciervos en algunos montes, como los que rodean a Granada. A través del Libro de la Caza del infante don Juan Manuel podemos conocer con detalle las especies de aves que se podían conseguir, con la práctica de la cetrería: flamencos, garzas, grullas, ánades, etc. Añadiendo, que en el reino de Murcia existe caza de liebre, conejo y perdiz, “non es caça tan noble ni tan apuesta como la de ribera, que non quiso facer en este libro mención de los lugares do ha estas caças”.

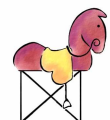
En 1499, una ordenanza de Fernando el Católico, prohibía la caza del oso, jabalí y ciervo en un entorno amplio alrededor de Granada. A menudo se cazaban ciervos en el recinto de la propia Alhambra, como demuestra un texto encontrado en los archivos municipales de Granada. En la sala del Tribunal hay pintado un ciervo acosado por perros de caza, mientras un jinete árabe se dispone a atravesarlo con su lanza. También aparecen en las mismas pinturas de la sala conejos y liebres entre las matas de hierba. Los cronistas mencionan, durante el emirato omeya, las largas cabalgadas de al-Hakan por la campiña cordobesa, donde iban a cazar grullas y animales acuáticos (60).



El origen de la cetrería, como sistema de caza tomando como auxiliares a las aves rapaces, no se usó en la prehistoria dado que la abundancia de caza la hizo innecesaria. Se piensa que nació como recurso en zonas desérticas y según autores clásicos como Aristóteles o Plinio es probable que el inicio de su práctica fuese en las estepas de Asia Central, y de allí pasara a Europa por el norte a través de los germanos y por el sur por influencia de los árabes. Existen vestigios de su existencia en Egipto, a partir de los siglos IX y VIII a.C., pero es durante los siglos I y II d.C. cuando comienza su difusión mayor, introducida por los germanos en Italia. El uso del reclamo, es decir el ave que se amaestra para atraer y cazar otras aves aunque se inicia en España durante los siglos IX y X, tanto en la España musulmana, como en la España cristiana, se convierte en poco tiempo en uno de los deportes favoritos de la nobleza feudal. Ya Isidoro de Sevilla nos habla de halcones y gavilanes sin llegar a citar a la cetrería como modalidad. En otros siglos, los obispos Severino y Ariulfo, refugiados en Asturias, mencionan sus azoreras y lo mismo lo hace Ordoño I, en 857, al confirmar el testamento de Alfonso el Casto. Según Al-Makkari, don Rodrigo pidió al conde Don Julián "algunos halcones"; en nuestras canciones de gesta y en nuestros autores medievales siempre está presente la cetrería y, por tanto, es fácil encontrar testimonios de la práctica de este deporte en la mayoría de los romances españoles. Así en el Cantar de Rodrigo y el rey Fernando, cuando se narra el conflicto del caballo y el azor (61).

Abd al-Rahman II cazaba con halcón en el valle del Guadalquivir, zona de paso de las grullas, que era el ave de caza más apreciada desde el siglo IX. En al-Andalus se consumía gran cantidad de aves de caza: perdices, faisanes, patos salvajes, palomas torcaces y ocas salvajes que se cazaban con aves de rapiña como buitres, águilas, sacres, halcones y gerifaltes, siendo el halcón entre todas ellas el ave de presa más utilizado. La cría de halcones tuvo un gran auge en la península Ibérica, destacando la variedad que se criaba en Niebla. Cerca de Lisboa, así como los de las islas Baleares. De lo popular que fue la cetrería dan fe diversos textos y en la toponimia de la península encontramos su huella en los barrios de la Alhambra, Antequera y Baena, donde existían barrios conocidos como "el barrio de los halconeros". Abderraman III (912-961) se le llamaba el sacre coraixita y se conocen varios poemas dedicados a los halcones. En una caja cilíndrica de marfil del siglo XII que se encuentra en el Louvre, aparecen representadas partidas de caza con aves de presa. Boabdil, exilado en las Alpujarras, cazaba todos los días con sus azores, en los campos de Dalías, durante el mes de diciembre de 1492. Los árabes de condición humilde utilizaban gavilanes y empleaban ballestas en lugar de lanzas (62).

2.2.5. EL POLO. El hipismo, por influencia de la corte de los medas en la época de Ciro, se convirtió en uno de los deportes preferidos de los jóvenes de la nobleza persa. Según los datos disponibles, el juego del polo surge en el antiguo Imperio persa. Para ello, era indispensable un desarrollo de la cría caballar que hiciera posible el juego. En un escrito del poeta persa Tabari (838-923), nos describe como Alejandro Magno después de subir al poder se negó a pagar a los persas el tributo que les rendían hasta entonces los macedonios, por lo que Darío III le envió en son de burla un bastón de polo y una pelota, para señalarle que mejor sería que se dedicara a juegos que no a asuntos de guerra que su negativa iba a provocar. Alejandro aceptó el regalo, contestando en metáfora que él mismo representaba el palo y que la pelota, a la tierra. En otras fuentes literarias



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

posteriores, aparece el juego del polo como parte integrante de la educación de los príncipes que ya se practicaba antes de la dinastía sasánida (63).

La práctica del polo se difundió hacia otras áreas próximas y así podemos constatar que los emperadores bizantinos lo practicaron desde el siglo V. Después de la victoria árabe sobre los persas, estos lo difundieron por muchos lugares, entre otros en la Península Ibérica a través de la dinastía de los Omeya.

El juego de polo era un juego de equipos, que se jugaba a caballo, y se golpeaba a una pelota de madera, con un mazo o bastón largo con la intención de introducirla en la portería del equipo contrario. En Isfahán, antigua capital de Persia, a finales del primer milenio era un centro cultural de primer orden, donde las culturas grecorromanas, persa y árabe se intercambiaron, se conserva en el campo de polo del Sha, dos columnas de mármol, señalando la meta. En esta ciudad ejerció sus enseñanzas el gran pensador hispano-andalusí Avicena (980-1037), nacido y formado en Córdoba (filósofo, astrónomo, zoólogo y médico), y autor de la obra en cinco tomos “Canon de la Medicina” (1033) y difusor de la medicina antigua de Hipócrates y Aristóteles y en consecuencia promotor de la importancia del deporte para la salud. En su obra menciona los ejercicios gimnásticos con el trapecio, recomendando con este aparato los ejercicios de piernas sin tocar el suelo (64).

Aunque en el caso Andalusí, no disponemos aún de muchos datos del juego del polo, tenemos que resaltar, que existen multitud de testimonios en otros países de influencia persa y posteriormente árabe. A través de poetas que dedicaban parte de su obra a ensalzarlo y alabarlos, uniendo la dinámica del juego a la descripción de aventuras mitológicas. Ejemplo de ello, es la obra de Firdusi (935-1020), en el poema nacional “El nombre del Sha o Libro Real”, una de las obras más importantes del espíritu humano. Otro libro persa, que podríamos denominar como libro deportivo, es la obra del poeta Arifi (siglo XV d.C.), “La pelota y la maza, o libro del éxtasis” (65).

Así, tanto durante el emirato como bajo el califato de Córdoba, los nobles se entregaban a una de sus distracciones favoritas: el polo. Al-Hakam I fue un experto en este juego y pese a la total ausencia de textos, es de suponer que este juego se mantuvo en tiempo de los reinos de taifas. El arte de la equitación y las carreras no se difunden en al-Andalus hasta después del siglo X. Experimentó auge en época de los reyes de taifas y los nasrís lo convirtieron en su pasatiempo favorito. Muhammad IV era un buen jinete y conocedor de las características de los caballos de pura sangre. Según los poemas de Ibn Zamrak, Muhammad IV asistía con frecuencia a las carreras de caballos (66). Durante el reinado de al-Hakam II se compraba regularmente caballos en el litoral atlántico de Marruecos; el historiador Ibn Hayyan nos cuenta la llegada a Madinat al-Zahra de potros y potrancas procedentes de esta región. En tiempo de al-Mansur se consiguieron caballos de las remontas gubernamentales situadas en las islas del valle inferior del Guadalquivir, donde un teso local cuyo nombre se desconoce instituyó un inteligente cruce, la primera cría racional de potros árabes (67).

De la época de al-Hakam II, tenemos detalles de los arreos de las cabalgaduras. Se utilizaban dos clases de sillas, la andaluza y la africana, siendo esta última la que se generalizó a partir de la dictadura amiri. No se sabe con precisión la fecha exacta de la



aparición de la silla con perilla y borrén elevados. Este sistema se utilizó en la España musulmana hasta el reinado de Muhammad I. Sin embargo Ibn al-Jatib asegura que Abu Sa'íd Faray (muerto en 1302) ya cabalgaba a la jineta. En el siglo XIV, Enrique IV rey de Castilla, montaba a la jineta, al igual que su guardia personal. Más tarde, la caballería española equipada a la jineta en el transcurso de las guerras franco-españolas, venció a los soldados que iban armados de pesadas armaduras y cargados de lanzas. La monta a la jineta hizo que se modificaran la fabricación de los tipos de espadas: más delgadas y cortas, y con una empuñadura más pesada que facilitaba su manejo (68).

2.3. OTRAS ACTIVIDADES LÚDICAS

2.3.1. LA DANZA. En cuanto a la música y la danza, aunque estuvo muy restringida, se practicaba en todos los festejos y celebraciones. Así en el transcurso de las fiestas nocturnas organizadas por la Jassa en Córdoba, Sevilla y otras ciudades, se obsequiaba a los invitados con un espectáculo de cante y baile a los sonos de una orquesta formada por hombres y mujeres. Durante el emirato y el califato, la corte omeya asistía a sesiones de música y danza en los que una sencilla flauta acompañada de una pandereta marcaban la melodía y el ritmo. Una esclava cantante procedente de Córdoba y vendida a Hudayl Ibn Razin, príncipe de la Sahla por tres dinares, era además una excelente calígrafa, con una dicción muy pura y sobresalía en el manejo de las armas, en los ejercicios acrobáticos con escudos de cuero y en los juegos malabares con sables, lanzas y puñales afilados. Al-Sagundi, atribuyó las mismas cualidades a las bailarinas de Úbeda: "También había en Ubeda ciertas histriónicas y bailarinas célebres por la viveza de su ingenio y por su arte, pues son las más hábiles criaturas de Dios en esgrimir espadas, manejar dados y cubiletes y en otras especies de juegos de manos, pasapasa y nexos de danzantes y mascaradas". La música y la danza fueron manifestaciones muy apreciadas por la sociedad hispanomorisca: música de canto acompañada, a la manera persa, por una orquesta de complicados instrumentos y danzas realizadas muchas veces por verdaderos conjuntos de baile. Ya en la época del califato, empieza a implantarse la danza de una bailarina que danza al ritmo de una pandereta o de castañuelas (69).

En los prolegómenos de Ibn Jaldun, nos relata que en la España musulmana se sentía gran interés por los accesorios: "Se atan unas figuras de caballos de madera, ensilladas, a los faldones de las chaquetas que llevan las mujeres. Estas simulan montar los caballos, atacan, huyen y luchan entre sí". En las plazas, gentes de la ciudad y del campo se agolpaban en torno a faranduleros, funámbulos y equilibristas. En Sevilla, Córdoba y Almería, los malabaristas participaban en las diversiones de los príncipes, amenizándolas con trucos y ejercicios circenses; también había prestidigitadores, presentadoras de sombras chinescas, ventrílocuos y escamoteadores. En un lugar conocido como la Tabla (llamada en la actualidad puerta de los siete suelos), en la Alhambra de Granada se desarrollaban torneos y actos solemnes como el que se celebró en 1477, donde el sultán Abu al-Hassan y su séquito asistieron a las evoluciones de la caballería y admirar la habilidad de los cenetas (70). En Sevilla, en Córdoba y Almería, los malabaristas participaban en las diversiones de los príncipes, amenizándolas con diversos trucos, como por ejemplo haciendo desaparecer frasquetas. En las calles había prestidigitadores, presentadores de sombras chinescas, ventrílocuos y escamoteadores.



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

2.3.2. EL AJEDREZ. La difusión del ajedrez por la Península Ibérica, vino desde Persia de la mano de los árabes para posteriormente difundirse por la Provenza y desde allí hasta la Europa central. El juego del ajedrez es como un espejo de príncipes, destinado a toda la casta guerrera, pues el jugador aprende a refrenar su pasión y a conocer en todo momento sus posibilidades de éxito, a sabiendas que el número ilimitado de posibilidades que se le ofrecen en cada jugada, mientras no se encuentre acorralado, no le debe engañar acerca del hecho de que cualquier elección equivocada puede a situaciones cada vez más limitadas y comprometidas (71).

La expresión jaque mate, se deriva del árabe al-sah mat que significa “el rey muerto”. Sah es un préstamo lingüístico del persa y significa rey. De acuerdo con esto, el juego del ajedrez que los árabes recibieron de los persas y transmitieron a la Europa cristiana, es el juego real y esto no sólo por que se juega por la pieza del rey, sino porque es en toda su concepción, una parábola de lo que podríamos llamar arte real, una parábola matemática en la cual se manifiesta la relación interna entre la acción libremente elegida y el destino inevitable. El tablero del ajedrez representa al mundo y tiene origen indio, correspondiendo a un mandala, representación simplificada de los ciclos cósmicos que volvemos a encontrar plasmados en un esquema geométrico, en el tablero de ajedrez. Las cuatro casillas interiores, representan las cuatro fases básicas de todos los ciclos, las épocas como las estaciones; la franja de las casillas que las rodea, corresponde a la órbita del sol con los doce signos del zodiaco y la franja de las casillas exteriores, a las veintiocho casas de la luna. La alternancia de blanco y negro es comparable al cambio del día y noche, nacer y morir. Todo el cuadrado del tablero, que los indios llaman astapada, con sus ocho por ocho casillas, es una plasmación topográfica de los movimientos cósmicos que se desarrollan en el tiempo: es el mundo (72).

Las piezas que se mueven en este esquema del mundo representan unívocamente dos ejércitos; con ello el tablero se convierte en campo de batalla. Originalmente, se trata sin duda del campo de batalla cósmico, en el cual luchan los devas y los asuras, los ángeles y los demonios. Pero para los árabes, que habían conocido el juego del ajedrez a través de los persas, se trataba simplemente de dos ejércitos, tal como los conocía el arte bélico de la Edad Media. El modo de jugar y las piezas han variado poco a lo largo del tiempo. La pieza que hoy representa a la reina era entonces el visir y se le llamaba en persa fersan, derivando en castellano en ferza, en provenzal fierce y finalmente víerge (virgen) y de ahí reina. Los alfiles eran en el juego persa elefantes. Los peones eran las tropas ligeras que estaban en primera fila y el resto de las piezas representaban las tropas pesadas (73).

Alfonso X el Sabio, basándose en fuentes árabes, describió en el Libro del Axedrez, dados y tablas, las reglas del juego de ajedrez y de los juegos afines en lengua romance, resaltando el simbolismo del tablero de ajedrez, su significado como esquema del universo, en el llamado juego de las cuatro estaciones, donde cuatro grupos de piezas con los colores de las estaciones, elementos o humores fisiológicos se mueven luchando en forma circular (74).

El juego del ajedrez junto al juego de tablas y dados, fueron los juegos de tablero más populares no sólo en el-Andalus sino también en los reinos cristianos, como atestigua la obra de Alfonso X y también la numerosa documentación que encontramos a estos juegos.



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

En concreto el juego de ajedrez está unido a la historia de Córdoba y posteriormente a los reinos de taifas, particularmente al reino de Granada. La literatura medieval recoge tres partidas, donde juegan reyes. En la primera, entre Alfonso VI y Abenámbar; algo no marchaba bien en reino de al-Mutamid, cuando el rey Alfonso V, en el 1078, se acercaba con un gran ejército con la intención de conquistar Sevilla. Abenamar, visir de al-Mutamid, salvó la situación gracias a una estratagema. Mandó construir un tablero de ajedrez de inaudita perfección artística, con piezas de madera de ébano, áloe y sándalo, incrustadas en oro, que se llevó a la cita que como emisario tenía con Alfonso VI y se preocupó de que llegase al rey el maravilloso juego de ajedrez ya que este era un apasionado jugador. Sucedió que el rey al ver el ajedrez, se mostró dispuesto a jugar una partida con Abenámbar y este accedió con una condición: si perdía Abenamar, el tablero y las piezas serían propiedad del rey, más si Alfonso perdía, tendría que acceder a una petición del visir. El rey Alfonso, dubitativo se dejó aconsejar por algunos cortesanos, convenientemente sobornados por Abenamar, diciéndole: “Si ganas recibirás el juego de ajedrez más bello que jamás haya poseído y si pierdes, aquí nos tienes a nosotros para dar una lección a los moros, si su petición es insolente”. La partida se jugó y abenamar, mejor jugador, le dio jaque mate. Entonces, Abenamar solicitó al rey que retirase su ejército de las fronteras del reino de Sevilla (75). en la segunda es la de Salobreña y quien se juega la vida y con ella el trono es Yusuf III, hermano de Mamad VIII, desplazado en la sucesión regia en 1392, y al que Muhammad no olvidaba cuando, agonizante en 1407, daba orden de ejecutarlo. Y la tercera es la mantenida por abulhasán o su hermano el Zagal, e incluso Boabdil con Alonso Fajardo, el famoso alcalde de Lorca, cuyo romance dice así (76):

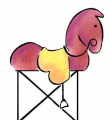
Jugando estaba el rey moro
Y aun al ajedrez un día.
Con aqese buen Faxardo,
Con amor que le tenía.
Faxardo jugaba Lorca
Y el rey moro a Almería
Jaque le dio con el roque;
El alferez le prendía.
A grandes voces dice el moro
“La villa de Lorca es mía”.
Allí hablara Faxardo
Bien oireís lo que decía:
“Calles, calles, señor rey
no tomes la tal porfía,
Que aunque me la ganases,
Ella no se te daría;
Caballeros tengo dentro
Que tela defenderían”.
Allí hablara el rey moro,
Bien oireís lo que decía:
“no juguemos más Faxardo,
ni tengamos más porfía,
Que soís tan buen caballero,
Que todo el mundo os temía.



2.3.3. EL JUGLARISMO. El origen de los juglares medievales es múltiple. Por una parte siguieron la tradición de los cantores, músicos y bailarinas clásicas, como también de los mimos, histriones y thymelics, personajes del teatro romano. Hay que añadir también a los bardos de la Europa bárbara que iban entonando las gestas de castillo en castillo y a la contribución del mundo árabe y del oriental en general. La primera referencia que tenemos de juglares en nuestro país es en Nájera en el año 1047; la segunda fue en Huesca en el 1062, extendiéndose por toda la península hasta el siglo XIV en que comenzó su decadencia. Ejemplos de definiciones de lo que fueron estos personajes, los tenemos del padre Sáez, “todos los que hacían profesión de divertir a los hombres” y también de Menéndez Pidal, “todos los que se ganaban la vida actuando ante el público” (77). Había “juglares malos” que reunían a toda suerte de personajes como mendigos, delincuentes, incultos, zafios y groseros que recorrían las calles para recoger algunas limosnas del público. Estaban los “juglares buenos”, con una formación más o menos esmerada en la música, la danza, cantos y juegos. Los había viajeros que iban de castillo en castillo, de corte en corte y a veces acudían contratados a fiestas y actos oficiales. Los contrataban los nobles o los ayuntamientos, alegrando las fiestas y entreteniéndolos a la gente. Los había estables, formando parte de la servidumbre de reyes, nobles y obispos, y algunos concejos los tenían contratados como empleados municipales. Los había que morían en la miseria y otros que se enriquecían siendo famosos y respetados. Fue el caso de María Balteira, juglaresa de Alfonso X el Sabio, que en 1343 consta que la tenía el obispo de Pamplona.(78).

A pesar de que estuvieron controlados por la rígida moral medieval, los juglares mantuvieron una cierta libertad de acción y pulularon por todas partes, siendo siempre bien recibidos. Curiosamente, sus representaciones han quedado plasmadas en muchos templos de aquella época, en sus capiteles, canecillos, metopas y relieves, en las sillerías de los coros, donde les acompañaban sin ningún pudor diversas escenas eróticas. El juglarismo abarcaba multitud de especialidades, recibiendo su correspondiente nombre de acuerdo con la modalidad practicada. Así los zaharrones y zamarrones eran personajes que practicaban mamarrachadas groseras. Los juglares de cuchillo hacían juegos malabares y eran también esgrimidores. Los remedadores imitaban a personajes conocidos.

El trasechador hacía el truco de los cubiletes (los trileros actuales). Había juglares de gesta y juglares de lírica. Los juglares de boca y de peñola redactaban sus propios cantares o escribían poesías para otros. Según Alfonso X, los cazurros, truhanes y bufones eran locos fingidos que hacían y decían disparates, con frecuencia malintencionados aunque tolerados. Los segreres eran una especie de trovador hispano anterior al provenzal, de menos categoría, pero superior al juglar corriente. Los clérigos ajuglarados, goliardos y escolares eran gentecilla de poco arte y mucha picardía. Los caballeros salvajes, exclusivos de Aragón, eran extrañas compañías de gritadores, cabalgadores y alborotadores, y muy bulliciosos en las grandes solemnidades. Los músicos se distinguían por sus instrumentos, llamándose a partir del siglo XIV, menestrales o ministriles. Con frecuencia una misma persona practicaba varias artes y los músicos tocaban hasta nueve o diez instrumentos. Actuaban solos pero lo más corriente era que lo hicieran en compañía: la pareja de tañedor y danzarina o cantante (79).



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

Las juglaras o juglaresas eran el lado femenino y tuvieron tanta importancia o más que el masculino. Tenían también sus especialidades, así las danzaderas se dedicaban preferentemente al baile; las cantaderas al canto, que solían combinar con la danza; las tocaderas manejaban los instrumentos musicales. Las soldaderas eran sinónimas de juglaras pero eran también mujeres que bailaban y cantaban en tonos muy procaces y eran proclives a prostituírse. Se las cita en las vistas de Ariza de 1303 y en las de Calatayud de 1304. En general el oficio más frecuente entre las juglaras era el canto y el baile, al son de uno o varios músicos. Los pasos típicos eran el contorno lateral de la cintura, el arco y los movimientos oscilantes parecidos a la danza del vientre. Estuvieron muy influenciadas por las juglaras musulmanas (80). En el Califato de Córdoba y en los reinos de taifas posteriores hubo también juglares e incluso importantes escuelas, donde acudían artistas de Arabia, Persia, Siria y Egipto. En Úbeda existía otro famoso centro de formación del que salían músicos, actores diestros y bailarinas. En Játiva, ya dominada por los cristianos, había un barrio famoso de la morería de donde salían músicos y juglaras moras que marchaban a trabajar a Aragón, Castilla y Navarra. En la corte de Sancho IV de Castilla había trece juglares moros y moras con sueldo fijo mensual. Las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio mezclan juglares moros y cristianos, tal como ocurría en la realidad (81).

Los juglares valencianos durante los siglos medievales tuvieron una justa fama por sus habilidades, sobre todo los musulmanes de Valencia, Elche, Xátiva, Crevillente, etc. Eran reclamados por las autoridades municipales o por la Corona para animar las fiestas, transmitiéndose a menudo la profesión a nivel familiar, como “los juglares moros alfuleys ab ses mullers”, de Valencia, a principios del siglo XV o como los juglares moros de Xátiva, “Nutxa la balladora, mora juglaresa de Valencia, Moratxo e Uséis, muller sua, Abadía, fill del dit Moratxo, e na Muzeys, sponada sua, moros balladors de casanostra, los moros e mores balldores de Xátiva...” que disfrutaban incluso de la condición de miembros de la Casa Real (82).

Durante siglos, las actuaciones de los juglares fueron imprescindibles en la mayoría de las fiestas que se celebraban en pueblos y en las ciudades de los reinos. Ejemplo de ello es la misiva enviada en noviembre de 1394 por los jurados de Valencia a las autoridades de otros municipios, ante la llegada de los reyes a Valencia, donde se solicitaban abundancia de juglares, indicando que se les pagaría su trabajo, estancia y desplazamiento. Muchos de los juglares, procedían de tierras moriscas, pero en su gran mayoría eran musulmanes ya confinados en los territorios recién conquistados por los cristianos. Muchos se convirtieron al cristianismo aunque en la intimidad, seguían profesando la religión islámica. Eran los mudéjares moriscos que ejercieron una influencia muy importante en la cultura hispánica (83)

. Ben Hayan nos cuenta que uno de los conquistadores de Barbastro estaba tan encantado con su cautiva juglaresa mora, que rechazó el alto rescate que le ofrecieron por ella. Garci Fernández de Gerena, se casó con una juglaresa mora. En la corte de Sancho IV de Castilla, había trece juglares moros y moras con sueldo fijo mensual. Las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, mezclan juglares moro y cristianos, recogiendo imágenes de hechos que ocurrían en la realidad. Pedro IV, tenía en su nómina numerosos moras y moros, además de su amada Isabel la Cantadera. En general, independientemente



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

de la calidad de su arte, los juglares de procedencia morisca, formaban una capa social al margen de la rígida jerarquía medieval, y eran libres en la medida en que las circunstancias lo permitían y por lo tanto mirados con suspicacia. Sobre todos ellos y sobre todo las juglaresas, pesaba la condena religiosas, que anatemizaba el sexo y los placeres, incluidos los más lícitos. Los textos condenatorios de los juglares son innumerables. El Libro de Alexandre señala: “mester trago fermoso, non es de ioglaría, mester es sen pecado, ca es de clerecía”. Y en el Libro de los Exemplos: “Bailes e cantares en las fiestas nin en otro tiempo son honestas”. Y por último el Arcipreste de Hita: “Desde que la cantadera dize el cantar primero, siempre los pies le bullen e mal para el pandero” (84).

A pesar de tanta prohibición y condena, el mundo del juglarismo fue muy popular en toda la Edad Media y este hecho queda reflejado, sobre todo en lugares tan inusuales como en los capiteles y sillerías de catedrales e iglesias cristianas así como en las miniaturas de los códices y de algunos beatos. Concretamente temas de juglares aparecen en la mayoría de las sillerías, pero destacan las de Barcelona y Sevilla. La curvatura de los brazos de las sillerías, sirvió perfectamente para recoger las posturas de saltadores y saltimbanquis. En la de Sevilla, reaparece el trasechador del passa-passa del cubilete. Y en una de sus misericordias la “rueda alemana”, dos grandes aros con radios de modo que entre ellos pudiera introducirse un hombre y hacerla rodar con sus cabriolas; cascabeles y cintas de colores completan la imagen (85).

2.3.4. JUEGOS CON TOROS. Según señala López Izquierdo, es muy posible que en el periodo en que el hombre alterna la caza con la ganadería y la agricultura, cuando ciertos bóvidos aceptaron la domesticación y el consecuente pastoreo y cuando el hombre, en su trato permanente con las reses observó sus reacciones y descubrió y aprendió ciertos manejos, empezó a utilizar el toro no sólo como algo venatorio, sino también con un animal con el que se podía jugar. Diadoro, según Caro Baroja, señala que desde la época de Gerión, los toros son sagrados entre los hispanos, aunque las informaciones más fidedignas de la presencia del toro en la península Ibérica se encuentran entre las fuentes arqueológicas (esculturas de animales, vasos, vasijas, estelas funerarias, monedas etc.) Isidoro de Sevilla describía el toro como: Este nombre así como el de Bos (buey), es griego. El color general es leonado; semejante a las aves por su ligereza, son animales fieros, de pelos revueltos; mueven la cabeza con gran flexibilidad a donde quieren y la dureza de su dorso rechaza el dardo y la flecha (86). Las esculturas de toros de Osuna o la bicha de Balazote, toro con cabeza humana, reflejan el sentido ritual en torno a este animal. O también los toricos o berracos de piedra ocupadas por los bretones (las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana, norte de la provincia de Córdoba y sur de Salamanca y Avila). Las vasijas y vasos de Liria (siglo II,I, a.C.), en ellos se ven reproducidas escenas de caza, a pie y a caballo; escenas de tauromaquia en las que dos hombres procuran enlazar a un toro salvaje o semisalvaje mientras otro parece dedicarse a domesticar un caballo, otra escena de tauromaquia donde un hombre se enfrenta a un toro con una especie de capote o escudo; escenas guerreras, aparecen guerreros luchando al compás de instrumentos musicales y no sabemos si se trata de una danza armada por un enfrentamiento funerario ibérico o un combate de gladiadores; escenas de danza, y escenas cinegéticas (87). Marcial, en uno de sus epigramas nos describe un juego de tauromaquia:



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

“Mira como aquel grupo salta sobre los mansos toros
y con que alegría soporta el animal su pesada carga
Este salta entre las puntas de los cuernos
Aquél corte ligero y saltando sobre el lomo del toro,
Seguro de su destreza, agita su lanza (88).

Podemos considerar la información que nos da Marcial, como uno de los precedentes de los juegos con toros que posteriormente se generalizaron en la península Ibérica o simplemente una constatación de que el juego con toros, era una actividad muy extendida por toda la región mediterránea y que una de sus modalidades, la de la lucha con el toro desde el caballo, fue la que se desarrolló posteriormente, dadas las condiciones favorables durante toda la Edad Media y parte de la Moderna, tanto en la España cristiana, como en la España musulmana: abundancia de toros y caballos, sobre todo en el bajo Guadalquivir (89).

Ángel Álvarez de Miranda, en su obra "Ritos y juegos del toro", nos señala que en los cimientos de la antigua muralla de Clunia se encontró un relieve de un toro en el acto de acometer y frente a él, un hombre que al parecer tiene en la mano izquierda un escudo celtibérico redondo y una espada en la mano derecha. Para el autor la piedra nos demuestra que los celtas mataron toros frente a frente, sirviéndose del escudo como muleta y de la espada como estoque. La bravura de los toros hispanos dio pie a que se prestase al juego de ataque y defensa con los hombres sacando a gala vencer la fuerza y la furia del toro con la maña y la astucia. Por tanto históricamente se ha demostrado que con el toro más o menos bravo el hombre luchó en la antigüedad en diversos lugares antes de que se utilizase en los circos y anfiteatros romanos, y sobre todo en la península Ibérica gracias a la gran abundancia de toros que había (90).

Nos cuenta Estrabón, mostrando la existencia del toro "Ocurre también que los animales que pasan a las islas del río antes de la pleamar, sorprendidos por esta, ya al subir, ya al bajar, suelen perecer por falta de fuerza para luchar con la corriente al intentar el regreso. Dicen que los toros, acostumbrados al hecho, esperan a que se termine el reflujó para volverse entonces a la tierra firme". Asimismo, Plinio en el siglo I de nuestra era nos describe el toro de esta manera: "La generosidad del toro, está en su aspecto, porque tiene la frente brava y espantosa, las orejas peludas, y los cuernos aparejados a cualquier pelea. Pero su principal amenaza la tiene en los pies, con los cuales escarba la tierra airadamente, ora con este, ora con aquel, esparciendo la arena por lo alto y sólo entre todos los animales haciendo esto se va airando mucho más... (91).

Conocemos que la fauna predominantemente en el paleolítico peninsular estaba compuesta por caballos, toros, ciervos. Una de las principales riquezas del curso final del Guadalquivir era el ganado vacuno. El toro salvaje en la prehistoria no tenía otra utilidad que la derivada de la caza como medio para completar la dieta de carne, más otros elementos como las pieles, cuernos, huesos, etc. Sin embargo, según nos cuenta Francisco López Izquierdo (1990), "Que desde el uro, el toro ha pasado en el discurrir de la historia por muy diversas utilizaciones por parte del hombre hasta llegar a ser un ente especializado de un espectáculo único, creación del genio hispano... Se comprende que sólo un pueblo con tales toros y caballos y un genio como el de sus naturales podía ser capaz de crear juegos tan arriesgados como los del toreo" (92).



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

Concretamente, la herencia del juego con toros la reciben en un primer momento los árabes del al-Andalus, que son los que la difunden en la modalidad del toreo a caballo, como una actividad propia de caballeros. La mayoría de los actos festivos, iban acompañados con juegos de toros y cañas. Los caballeros participaban en un juego de cañas y posteriormente alanceaban uno o varios toros.

Los combates entre animales fueron muy populares. Ibn al-Jatib, embajador en la corte mariní, asistió en el año 1351 a una pelea entre un león y un toro. En Granada se organizaban peleas entre toros y perros, evocados por el mismo autor, y que fueron los antecedentes de las corridas. A Muhammad V le gustaban las peleas de animales y según afirman sus poetas, a veces llegaba incluso a participar. Se conoce la existencia de las corridas de toros entre los moros españoles desde el siglo X. En la segunda mitad del siglo XIII, el sultán de Granada celebró la circuncisión de su hijo con una fiesta taurina. Existía además un elemento de competición pacífica entre caballeros cristianos y musulmanes, que eran los combates de toros, realizados individualmente, a caballo y con lanza (93):

En la Crónica de los reyes de Granada de Ibn-al-Jatib, se narra una fiesta en que se sueltan feroces perros germánicos (alanos) contra unos novillos, a los que muerden en las orejas y en los flancos hasta fatigarlos; luego los matan los caballeros. Fueron los moros los que introducen nuevamente el juego de toros o la afición al circo, recordando las típicas fiestas de la época romana, pero ya con un objetivo claro de lidiar los toros. Así podemos observarlo en las fiestas que tenían lugar en el reinado de Boabdil, donde se celebraban juegos de cañas y toros en la plaza de Bibrambla. En ellas demostraban su valentía los caballeros árabes (94).

2.3.5. JUEGOS MORISCOS (95). Como dato histórico digno de mencionar es el hecho que Purchena, municipio de la provincia de Almería, decidiera hace unos años rememorar los juegos moriscos organizados por Aben Humeya en 1569. En pleno fragor de las guerras de las Alpujarras, Purchena se convirtió en la capital y corte de los moriscos revelados. Fue entonces cuando al rey Aben Humeya se le ocurrió convocar una serie de competiciones deportivas, musicales y de danza en las que participaron moriscos de Granada, Baza, Guadix y las Alpujarras, así como soldados llegados de Fez y Turquía. Las pruebas que se organizan en la actualidad intentan ajustarse con la máxima fidelidad posible a las competiciones que convocó el rey morisco: lucha, levantamiento de peso, sostenimiento de ladrillo, carrera de velocidad y tiro con arco. Además, se organizan también concursos de danza, canto y gastronomía, así como actuaciones musicales y de teatro.

Los festejos tuvieron lugar, según parece, al final del mes de septiembre en la plaza ancha y grande. Aben Humeya intentó con su gesto restaurar en todos sus aspectos la cultura musulmana y su valor testimonial, de cara a la recuperación del juego deportivo en nuestro país, es muy importante, dado que es el único rasgo histórico que representa la celebración de unos Juegos en el siglo XVI, cuando el mundo occidental había olvidado bajo la pisada de los bárbaros la tradición olímpica del mundo griego. José Acosta Montoro (1997) en un libro titulado “De Olimpia a Purchena”, recoge el testimonio de las crónicas de Ginés Pérez de Hita en sus “Guerras civiles de Granada”, utilizando la



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

edición impresa de 1619, Cuenca, pp. 153 y ss. Los juegos moriscos de Purchena según Pérez de Hita fueron los siguientes: “Pues es de saber que Abenhumeya, después del cerco de Vera, tan vano a su pretensión, se retiró a Purchena con todo su campo, determinado a aguardar allí a Murcia y su reino, si acaso si fuera le querían seguir, y visto que Lorca y Murcia no le seguían, determinó hacer unas solemnes fiestas de esta forma (94):

1. Al que en travada lucha mejor lo hiziese, le daría cien escudos de oro y le coronaría de hojas de laurel.
2. Más aquel que se mostrase más suelto y corriese más ligero y llegase primero al puesto disputado, otros cien escudos de oro.
3. Más al que de tres saltos alcançase más tierra por medio le daría otros cien ducados de oro.
4. Más al que más tiempo sustentase un canto de seis arrobas en el ombro, le daría cien ducados de oro y un rico alfanxe.
5. Más al que mejor y más gallardamente dançase la zambra con una bella Mora, le daría ropa de seda fina hecha en Argel.
6. Más a la mora que mejor dançase, le daría una riquísima marlota y quatro almayzales finos.
7. Más al moro que mejor tañese y cantase a la morisca y mejor canción dixesse o romance, le daría un hermoso caballo aderezado y enjaezado.
8. Más a la mora que cantase mejor y mejor canción arábica dixese, le daría una hermosa marlota guarnecida de oro.
9. Más al moro que mejor tirador fuesse de canto, treinta escudos de oro y un alfanxe.
10. Más el moro que mejor tirase con escopeta o arco le daría diez ducados de oro
11. Más al moro que tirase más derecho y más certero con honda le daría diez ducados de oro.
12. Todas esta fiestas y cosas se avían de hacer en la Plaça de Purchena, que para poderlos hacer era muy grande y ancha y para esso mandó que la plaça fuese aderezada y arenada, y todas las paredes y ventanas entoldadas de ricas telas de seda y lienços labrados y blancos...,todo lo cual se debía hacer en doce días.

Mandó Abenhumeya que a un lado de la plaça se pusiese un rico doçel de seda y debaxo del doçel un rico asiento para que él se sentase, y otros asientos de no tanto valor para sus Capitanes y Cavalleros más allegados”.

Ginés Pérez de Hita y las fiestas moriscas de Purchena, recoge la cita que García Arenal, en su libro “Los moriscos”, hace de Pedro Aznar Cardona, en su “Expulsión justificada de los moriscos españoles y suma de las excelencias cristianas de nuestro rey D. Felipe tercero de este nombre”. “Los moriscos, nos dice “eran muy amigos de burlerías, cuentos, berlandinas, y sobre todo amicissimos (y assí tenían comúnmente gaytas, sonajas, adufes) de baylas, danças solaces, cantarcillos, alvadas, paseos de huerta y fuentes, y de todos los entretenimientos bestiales en que con descompuesto bullicio y gritería, suelen ir los moços villanos, vozinglando por las calles. Vanaglórriense de baylones, jugadores de pelota y estornija, tiradores de bola y del canto, corredores de toros, y de otros hechos semejantes de gañanes”. Nos dice Guirao, que Pérez de Hita vio en Lorca corridas de toros, peropalo, juegos de cañas, sortijas y alcancías, alardes, comedias, etc. Después el mismo Pérez de Hita, fue organizador de fiestas, solemnes autos, misterios, música y



danzas, zancos, gigantes y demonios al son de gaitas y guitarras...

3. CONCLUSIONES

De las investigaciones realizadas hasta el momento sobre el deporte en la España musulmana, tenemos que decir que la información y sobre todo datos o vestigios que disponemos en el sentido de un deporte con una estructura organizada que nos pudieran servir para recuperar parte de esa historia perdida, son escasos. Sorprende comprobar como de la cultura árabe no ha quedado casi nada relacionado con el mundo del juego (ni en las tradiciones orales ni en las tradiciones escritas). Una hipótesis a este hecho pudiera ser la prohibición que de forma progresiva se hizo de las costumbres y diversiones de los moriscos, una vez que los territorios eran conquistados, sabiendo la relación que siempre han tenido las fiestas con los rituales religiosos. Diego Hurtado de Mendoza, en su obra "Guerra de Granada", libro I, Lisboa, 1627, nos señala lo siguiente: "El rey les mandó dejar el habla morisca, quitóles el hábito morisco y hubo fama que les mandaban tomar los hijos y pasarlos a Castilla, vedáronles los baños, la música, cantares, fiestas, bodas y cualquier justas de pasatiempos..." (96).

Hay que señalar que exceptuando la danza, cuya práctica se generalizó a toda la sociedad, hubo una distinción clara entre los juegos practicados por la nobleza y los practicados por el pueblo llano o los plebeyos. Los juegos de la nobleza más importantes fueron: el juego de cañas, correr los toros, las cabalgadas con sus variantes (justas y torneos, carreras), la caza con sus dos variantes (montería y cetrería), el juego de pelota y la danza. También tenemos que destacar en el campo de los juegos, el ajedrez, tablas y dados de los que tenemos una documentación excepcional en el Libro de los Juegos de Alfonso X el Sabio, donde podemos observar en las ilustraciones, una gran cantidad de personajes, unos con ropajes cristianos y otros con ropajes moriscos. El libro describe con gran abundancia de detalles, las reglas y estrategias de los tres juegos, que seguramente fueron tan populares que el rey Sabio, entendió que era necesario su mayor conocimiento a través de una de sus obras magistrales, salidas de la Escuela de Traductores de Toledo.

De todas ellas, las que alcanzaron mayor trascendencia social fueron las dos primeras, debido a que también participaba el pueblo aunque fuese como auxiliares de la fiesta o como espectadores. De hecho, según cuentan los cronistas, cuando se celebraba una fiesta de cañas y toros, pues generalmente iban unidas, toda la ciudad se paralizaba y giraba en torno a este acontecimiento

Por tanto, podemos deducir de los datos que disponemos, que la dinastía Omeya afincada en la Península Ibérica, heredera de una cultura milenaria, por un lado grecorromano y por otro de Siria y Egipto, impregnada de la cultura sasánida de Persia y Mesopotamia, practicó deportes muy populares en esos países y los introdujeron en Al Andalus, pudiendo citar la montería, la cetrería, las carreras ecuestres, el polo, los baños, los juegos de cañas y el ajedrez. Los Juegos de Aben Humeya, según nos cuenta Pérez de Hita, nos hace pensar que es muy posible que durante siglos, se celebraran unos juegos deportivos, herederos de los juegos grecorromanos y precursores de los Juegos modernos. Los próximos años, el estudio de los textos antiguos de origen andalusí que se conservan en bibliotecas y Universidades de diversos países árabes (Túnez, Turquía, Marruecos), podrá corroborar si es cierta esta hipótesis que haría cambiar algunos de los postulados actuales,



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

en relación a la historia del deporte.

También se puede confirmar con los datos disponibles que antes que llegaran los árabes a la Península Ibérica, ya los nobles visigodos practicaban una determinada forma de enfrentarse a los toros con intenciones lúdicas, por lo que las afirmaciones de algunos autores de que el juego de toros medieval es de origen hispano-árabe queda en entredicho. El hecho demuestra, como hipótesis más próxima a la realidad, que en la Península Ibérica, dada la abundancia de toros y su ya conocida tradición lúdica con estos animales, la lidia o el juego con toros nunca llega a desaparecer y lo que hicieron los nuevos invasores fue recoger esa costumbre, dándole nuevas formas a una manifestación que ya existía cuando ellos llegaron. La España musulmana nos brinda, como podemos observar, unas posibilidades de investigación ilimitadas en el terreno lúdico-deportivo. Un primer hecho que hay que destacar de cara al estudio deportivo de al-Andalus es que mientras en casi toda Europa las ciudades se ruralizan, aquí en el ámbito dominado por los árabes no solamente mantienen todo su vigor sino que aumentan en importancia no sólo poblacional sino en riqueza económica, comercial y sobre todo cultural.

Otro hecho singular, fue el importante papel que desarrolla el mundo del juglarismo, especialmente el de origen morisco, en el engranaje de la fiesta popular y aristocrática tanto en las fiestas que se llevan a cabo en los reinos cristianos como en los moriscos. El estudio del juglarismo como grupo organizado, con sus especialidades y su influencia en el ámbito de la sociedad medieval, puede ser de gran interés para conocer las actividades lúdicas y culturales de las clases más populares de al-Andalus.

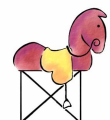
Bibliografía

1. Talbot, D. Historia de las civilizaciones. La Alta Edad Media. Madrid: Alianza-Labor, 1988, p. 279
2. Ibidem, pp. 272
3. Ibidem, p. 286
4. Ibidem, 272-292.
5. Evans, J.). Historia de las civilizaciones. La Baja Edad Media. Edit. Alianza-Labor. Madrid, 1988 p. 251-252.
6. Talbot, D. (1988). Op. cit. pp. 146 y 174.
7. Courau, R. Historia pintoresca de España. Edit. Luis de Caralt, Barcelona, 1973, p. 113
8. Isidoro de Sevilla. Etimologías. Edición bilingüe preparada por José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero. Edita B.A.C. Madrid, 1995. Op. cit. pp. 93-94.
9. Ibidem, p.
10. Evans, J. (1988). p. 253
11. Isidoro de Sevilla, p. 405.
12. Ibidem, p. 425
13. González Ferrín, E. Las Rutas del Islam en Andalucía. Ed. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2004. Pp. 19-21.
14. Ibidem, p. 147-149.
15. Ibidem, 40-45
16. Ibidem, p. 148
17. Ibidem, p. 45-56
18. Talbot, D. (1988). Obra cit., p. 298.
19. Courau, R. Historia pintoresca de España. Edit. Luis de Caralt, Barcelona, 1973, p. 113
20. Talbot, D. (1988). Op. cit. pp. 273-274.
21. González Ferrín, E. (2004). Obra cit. p. 88-90
22. Talbot, D. Obra cit. Pag. 173.
23. González Ferrín, E. (2004). Obra cit. p. 91-93
24. González Ferrín, E. (2004). Obra cit. p. 94
25. Ibidem, p. 95.
26. Arié, R. España musulmana, siglos VII-XV. Edit. Labor, Barcelona, 1987, p. 312
27. Talbot, D. (1988). Op. cit. pp. 273-274.
28. Hinojosa, J. Fiestas, Juegos y Espectáculos en la España Medieval, actas del VII Curso de Cultura Medieval. Madrid, 1999, p. 67-80.



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

29. Ibidem, p. 80-95
30. R. Arié, . D. (1988). Op. cit. pp. 273-274.
31. Ibidem, p.304
32. Ibidem, 316
33. ibidem, 317.
34. Courau, R. Historia pintoresca de España. Madrid: Luis de Caralt, 1973, Op. cit. p. 170.
35. Arié, R. (1987). Op. cit. p 318.
36. Ibid. p. 318
37. Ibid. p. 145
38. Hayyan, Ibn. El califato de Córdoba en el Muqtabis. Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, 1967.
39. R. Arié. Obra citada pp. 137-139.
40. Ibidem. p. 138.
41. Diem, C. Historia de los Deportes, vol. I. Edit. Luis de Caralt, Barcelona, 1966, pp. 99-118.
42. Ibidem. pp. 118
43. Caro, R. Días Geniales y Lúdicos. Clásicos Castellanos. Edición, estudio preliminar y notas de Jean-Pierre Etienvre. Edit. Espasa Calpe, S.A. Madrid, 1978, pp. X-XIV.
44. Diem, C. (1966). Obra citada, pp. 102-103
45. Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Madrid: Gredos, 1990.
46. Tapia y Salcedo, G. Ejercicios de la jineta. Biblioteca de la Academia de Historia, Madrid, 1643.
47. Arié, R. (1987). Obra cit., p. 118.
48. Ginés Pérez de Hita, Guerras Civiles de Granada (Valencia, 1597).
49. Francisco Núñez de Velasco. "Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia", publicado en Valladolid, 1614.
50. Fray Francisco de Alcocer (1559). Tratado del Juego
51. Juan de Mariana. "Del rey y de la Institución Real ". Libro II, capítulo V. Obras, Tomo II. Historia de España. Tratado contra los Juegos Públicos. Del Rey y de la Institución Real. Biblioteca de Autores Españoles, 1950. Edit. Atlas, Madrid.
52. Tapia y Salcedo, G. (1643). Ejercicios de la jineta. Biblioteca de la Academia de Historia, Madrid.53. VVAA. Materiales para el estudio de la historia del deporte en Andalucía I. Aproximación a la caballería de la jineta y el juego de cañas de Andalucía en el siglo XVI de Iván López . Edita Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 2003.
54. Caro, R. (1978). Días Geniales y Lúdicos. Clásicos Castellanos. Edición, estudio preliminar y notas de Jean-Pierre Etienvre. Edit. Espasa Calpe, S.A. Madrid, pp. X-XIV.
55. Aguilar, P. Tractado de caballería a la gineta. Imprenta de Juan René, Málaga. Aguilar, P. Tractado de caballería a la gineta. Hernando Díaz, Sevilla, 1600.
56. Deleito y Piñuela, J. También se divierte el pueblo (Recuerdos de hace tres siglos). Romerías, Verbenas, Bailes, Carnaval, torneos, toros y cañas, academias poéticas, teatros. Edit. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1954.
57. Rossi, D.. Las Parejas, Juego Hípico del siglo XVIII. Manuscrito miniado que se conserva en la biblioteca del Palacio Real, 1781.
58. Tapia y Salcedo, G. (1643). Ejercicios de la jineta. Biblioteca de la Academia de Historia, Madrid.
59. Arié, R. (1987). Obra cit. P. 312
60. Ibid. p. 313.
61. Ibidem, p. 314
62. Arié, R. (1987). III, España musulmana, siglos VII-XV. Edit. Labor, Barcelona, p. 315.
63. Diem, C. (1966). Historia de los Deportes, volumen I. Edita Caralt, Barcelona. Ibid. Pp. 278-279.
64. Ibidem, p. 311
65. Ibid. P. 312
66. Arié, R. (1987). Obra cit., p. 316.
67. Ibidem, p. 310.
68. Ibidem, p. 141-142
69. Ibidem, p. 313-315.
70. Ibidem, p. 319
71. Burckhardt, T. (1995). La Civilización hispano-árabe. Alianza Editorial, Madrid. Pp. 131-132
72. Ibidem, p. 133.
73. Ibidem, p. 134
74. Arié, R. (1987). Obra cit. P. 315
75. Burckhardt, T. (1995). Obra cit. P. 140-142.
76. Molina, A.L.. Fiestas, Juegos y Espectáculos en la España Medieval. Estampas Medievales Murcianas, desde la Romántica Caballeresca, Caza y Fiesta, a la Predicación, Procesión y Romería, 1999, 37-39.
77. Cid Priego, C. Fiestas, Juegos y Espectáculos en la España Medieval. Las Fiestas Juglarescas en la España Medieval, 1999, Op. Cit. P. 95.
78. Ibid., p. 96
79. Ibid., pp. 97-98
80. Ibidem, p.
81. Hinojosa Montalvo, J. Juegos, Fiestas y Espectáculos en el Reino de Valencia: Del Caballero Andante al Moro Juglar. Actas del VII Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campo, Palencia, 1995, p. 86.



EL JUEGO DEPORTIVO EN AL ANDALUS

82. Ibidem, p. 87
83. Cid Priego (C. (1999). Obra cit. P. 96-97.
84. 97.
85. Ibidem, p. 108.
86. López Izquierdo, F. Mitos y realidad del toro bravo. Historia 16, nº 267, Barcelona, 1990, pp. 28-31
87. Ibidem, p. 33.
88. Ibidem, p. 34.
89. Ángel Álvarez de Miranda, en su obra "Ritos y juegos del toro", citado por López Izquierdo en Historia del toro bravo, 1966, p. 35.
90. López Izquierdo F. (1990). Obra cit. p. 36.
91. Arié, R. (1967). Obra cit., p. 316-317.
92. López Izquierdo, F. Historia y vida, nº 267, Barcelona, 1990, p. 33.
- ⁹³. Ibidem, p. 30
94. Ibidem, p. 33.
95. Acosta Montoro, J. De Olímpia a Purchena. Edit. Turismo Andaluz, S.A., Málaga, 1994.
96. Hurtado de Mendoza, D. (1627). "Guerra de Granada", libro I, Lisboa, 1627.

MUSEO DEL JUEGO

